Precios de suscripción
MADRID ..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XV.—Núm. 4.834 Domingo 11 de enero de 1925 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

Ambiente de paz

El menos observador advierte la calma que ha seguido a las pequeñas borrascas políticas de meses atrás. Más sereno el ambiente en Madrid; un poco calmadas las pasiones en Cataluña, aun cuando subsista allí un serio problema; acallados los rumores tendenciosos que a diario se lanzaran antes contra el Directorio, el prestigio y la autoridad de éste muéstranse con más solidez que nunca.

Sin duda ha sido causa principal de esta situación el fracaso rotundo de la campaña antiespañola, con su foco central en París. La labor de los antipatriotas y de los enemigos de España ha sido contraproducente respecto de los fines perseguidos. Torpemente elegidas las desacreditadas personas, protagonistas de ella; indecorosos los medios de acción; burda, sectaria, netamente hóstil, no ya a fundamentales instituciones españolas, sino a España misma, era forzosa, y no se ha hecho esperar la reacción en América y en España; y aun en los mismos países, escenario de la farsa.

Con ella, y a pesar de ella—salvo episodios pronta y enérgicamente terminados—, reina en España orden absoluto, desacostumbrado en los últimos años del antiguo régimen; y el orden se mantiene sin que haya que apelar a la menor violencia; se gobierna con energía, pero con tranquila serenidad. Síntoma elocuente y halagüeño de tan estable y segura paz es, sin duda, a pesar de la evidente crisis económica, el alza de la peseta: la cotización del dólar no pasa ya de 7,04.

No será erróneo incluir entre las causas de estos fenómenos la prudente moderación que ha suavizado los rigores de la censura; excelente medida de gobierno por la cual es ya posible, en cierta medida, discurrir acerca de las cuestiones políticas presentes desde las columnas de la Prensa, en la tribuna de los centros culturales y aun en los escenarios de teatros. Esta labor seria, que mira al porvenir, aparta la atención de las gentes del comadreril chismorreo; plato del día durante muchos meses de las charlas cortesanas.

El menos avisado y observador, en efecto, advierte un cambio profundo en la posición espiritual de los elementos directores de la vida política; temas considerados por mucho tiempo como intangibles son, ahora, objeto de general debate. Y, como en toda Europa, nótase la preocupación por aquellas reformas que, dando a la autoridad eficaces medios de acción, aseguren el servicio del interés público. Y si es cierto que frente a este espíritu sanamente renovador álzanse, hostiles, ciertos periódicos ¡que alardean de renovadores!, su ideología y su léxico, dignos de los arcáicos tiempos progresistas, rechazables hasta por elegancia espiritual y por buen gusto literario—de ello ofrecemos al lector, separadamente, algunos ejemplos—, quitan toda autoridad a sus diatribas pueblerinas y pintorescas.

Finalmente; eleva el nivel de la política el anunciado regreso del general Primo de Rivera, iniciación, acaso, de una etapa de mudanzas políticas o de preparación de ellas. Es innegable que de Africa vuelve el Presidente del Directorio con su autoridad afirmada y robustecida. Nadie se negó a reconocer que, al marchar a Marruecos, se impuso Primo de Rivera un patriótico sacrificio, que había de ser seguido de otros muchos; porque a la suma de responsabilidades, ¡y qué pesadas!, que echaba sobre sí al encargarse de la Alta Comisaría en momentos gravísimos, pronto habían de unirse agobiadores trabajos, fatigas, amarguras y peligros. Afrontar esa carga abrumadora no ha impedido al jefe del Gobierno mantener serenamente, con patriótica firmeza, su política marroquí, ya en la iniciación de su pleno desarrollo, o, al menos, en el camino por donde ha de marchar y por donde, fatalmente han de seguir al Directorio sus sucesores en el Poder..., porque así lo quiere España.

De estricta justicia, pues, nos parece el homenaje que se piensa tributar a Primo de Rivera al regresar de tierras africanas. Esa adhesión nacional debe servirle de estímulo y de punto de apoyo para realizar la obra de gobierno, y de reforma del Gobierno, que su convicción le dicte. Y ello sin prisas, sin que nada ni nadie le apremie: tomándose los plazos y señalando las etapas que juzgue convenientes hasta llegar a UNA normalidad constitucional.

Se dice que el bloque nacional compra "Le Quotidien"

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 10.—En París corre el rumor de que un grupo de industriales afiliados al bloque nacional están en negociaciones para comprar los periódicos izquierdistas «L'Oeuvre» y «Le Quotidien».—*T. O.*

El servicio aéreo entre Palma-Barcelona

Se reanudará con aparatos capaces pa a 10 pasajeros

BARCELONA, 10.—Se anuncia como muy probable la reanudación del servicio de correo aéreo Palma-Barcelona, que ya estuvo establecido en tiempo.

La Compañía concesionaria es otra y utilizará aparatos capaces para 10 pasajeros, dotados de dos motores, de 400 caballos cada uno, y colocados uno sobre otro para que la paralización de uno cualquiera no haga perder la estabilidad a la aeronave.

Campaña contra Italia y contra el Año Santo

La opinión italiana pide enérgicas medidas contra los calumniadores

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROMA, 10.—Un doble objeto parece haberse buscado con la falsa noticia—que aquí se cree de origen masónico—del asesinato de Mussolini, que ayer se propagó en las Bolsas de Nueva York, Berlín y Viena: perjudicar política y financieramente a Italia y alejar a los peregrinos que piensen venir a Roma con motivo del Año Santo.

La opinión italiana, profundamente y justamente indignada, pide que se proceda enérgicamente para impedir esta sistemática campaña de denigración de Italia. La noticia de ayer, al mismo tiempo que perjudicaba al crédito de la nación, podía crear disgusto entre Alemania e Italia, precisamente cuando se estaba en vísperas de firmar un «modus vivendi» comercial, que se ha concluído hoy, a satisfacción de las dos partes, sobre la base de la nación más favorecida.—*Dalfina.*

LA CAMPAÑA EXTRANJERA

ROMA, 10.—La Prensa italiana y muy particularmente los diarios fascistas censuran en los términos más duros la campaña que se sigue con intensidad creciente en el extranjero contra el crédito y el buen nombre de Italia, propagando noticias falsas y tendenciosas, como la que circuló ayer acerca de una supuesta agresión de la que había sido víctima el presidente Mussolini. Gran número de diarios se extrañan de que en el extranjero se haya concedido tanto crédito a esa falsa noticia.

Al protestar contra esta campaña, tan perjudicial para el país, los diarios fascistas piden que el Gobierno adopte severas medidas de represión.

La Prensa italiana dice y repite que los peregrinos pueden viajar con toda seguridad por Italia.

* * *

ROMA, 10.—El «Popolo d'Italia» dice que parece ser que las elecciones generales se celebrarán en otoño próximo.

Blasco Ibáñez y su editor procesados en París

Ha sido citado a declarar para el día 13

PARIS, 10.—En virtud de una denuncia formulada por el embajador de España en esta capital, señor Quiñones de León, ante el presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros, señor Herriot, el cual la ha trasladado en el acto al fiscal general, con orden de abrir la correspondiente información judicial, se han iniciado hoy diligencias por ofensa pública a un Soberano extranjero, contra el novelista español, don Vicente Blasco Ibáñez, autor de un folleto calumnioso; contra el señor Flammarión, editor de dicho folleto, y contra el traductor del mismo, que figura en la portada con el nombre de Louvre.

El juez instructor ha tomado declaración al editor; pero el señor Flammarión ha manifestado que él ya no se ocupaba para nada de la casa editorial que lleva su nombre, y que a quien tenía que dirigirse la justicia era a su hijo, que le ha sucedido al frente de ella.

El hijo del señor Flammarión será llamado muy en breve para declarar ante el juez.

El señor Blasco Ibáñez, citado para el día 13 del corriente en el Juzgado de Instrucción, ha hecho saber a éste que se encuentra enfermo en Menton, pero que acudirá a la cita tan pronto como se halle restablecido.

Ha designado al letrado señor Nourtel para que se encargue de su defensa.

En cuanto al traductor del folleto, no ha sido llamado a declarar todavía por desconocerse su verdadero nombre.

Las diligencias que se están llevando a cabo se han incoado con arreglo al artículo 36 de la ley de 29 de julio de 1881, relativa a la libertad de la Prensa. Ese artículo dice lo siguiente: «Las ofensas de carácter público al jefe de un Estado extranjero serán castigadas con una pena de tres meses hasta un año de prisión, y pago de una multa de cien a tres mil francos, o bien con una sola de ambas cosas.

LO DEL DIA

No será letra muerta

El acuerdo del Directorio, determinando que se pongan a disposición del ministerio del Trabajo los recursos necesarios para realizar los auxilios que el decreto-ley de 10 de octubre último concede a las casas baratas, es una obra de justicia que ya resultaba inaplazable.

La ley de 1921 concedía préstamos del Estado, en condiciones favorables de interés y amortización, para estimular a las empresas constructoras de casas baratas. Confiando en ella, varios constructores hicieron sus planes y contrajeron compromisos de compra de terrenos. Mas el aplazamiento indefinido de los concursos de préstamos establecidos por aquella ley, ha llevado a situación de quiebra a algunas de esas empresas—especialmente cooperativas, más débiles en el orden económico—, ha matado iniciativas y ha desconcertado a los más animosos.

Sin embargo, la nueva ley, al suprimir los concursos y establecer que en cada real orden de calificación se han de precisar los auxilios que concede, dió motivo a nuevas esperanzas. Los que conocen la sinceridad de propósitos del Directorio estaban seguros de que al publicar una ley más generosa que la anterior, había el firme propósito de llevarla a la práctica.

Y, en efecto, el reciente acuerdo del Gobierno ha despejado la situación por completo, librando al Estado de la bochornosa situación que se venía creando ante una ley que se dicta para estimular, y que se queda rezagada enfrente de la iniciativa de aquéllos a quienes el propio Estado pretendía alentar.

La ley se ha dictado para cumplirse; y se debe cumplir sin vacilaciones. De este modo, Málaga, Bilbao y alguna otra ciudad serán ejemplo que demostrará la eficacia de una ley tan discutida, y que alentará a otros pueblos a resolver o, cuando menos, reducir el grave problema de la vivienda que a todos preocupa.

¡Si no es impunidad...!

Liquidado ya el incidente que un colega se arriesgó a provocar, pretendiendo adoctrinarnos en materia de compañerismo profesional, con la demostración palmaria por nuestra parte de que el maestro que nos ha salido al paso carece de autoridad para ejercer ese magisterio, bueno será que, con miras al bien público y al decoro periodístico, insistamos en nuestras opiniones sobre la libertad de la Prensa.

Un caso típico y recientísimo de indefensión contra las procacidades y las difamaciones de los periódicos nos lo ofrece la campaña que en torno del suceso de las dos niñas desaparecidas hicieron «El Liberal» y algún otro diario de Madrid. El relato minucioso de lo ocurrido lo hallará el lector en este mismo número; de las versiones de los periódicos a que nos referimos tiene ya suficiente noticia por el suelto «En pleno folletín».

Es incontrovertible que la Prensa aludida injurió a las respetables religiosas del Servicio Doméstico; que la injuria era manifiesta, por cuanto se designaba por su nombre a las personas; que era grave, pues de lo que se acusaba a las monjas era nada menos que de un verdadero secuestro, por lo cual tal imputación sería en realidad calumniosa; que la injuria o la calumnia lastimaba, además del crédito de los directamente ofendidos, el buen nombre de la institución perjudicada y el de las demás Congregaciones religiosas; que aun el prestigio de la Iglesia y los sentimientos de los fieles padecían con la divulgación de semejantes infundios, y, en fin, que las injurias no perseguían precisamente otro objeto que lastimar la honra de las instituciones religiosas, como se comprueba con la lectura de las colecciones de los periódicos autores del desafuero.

Tales son los hechos, que pudieran considerarse afortunado azar para los que simultáneamente a su ocurrencia abogábamos por una limitación de la libertad periodística, si no fuesen, por desgracia, entre nosotros espectáculo cotidiano. Los periódicos honrados que disienten de nosotros nos remitirán sin duda a las leyes vigentes. La réplica no resiste la más leve crítica.

Puede, es cierto, el ofendido querellarse por injuria o por calumnia, según los casos. ¿Pero no permite la misma ley de Enjuiciamiento criminal en sus artículos 817 y siguientes la suplantación dolosa del autor del delito por «el hombre de paja», que en tiempos de normalidad constitucional es el parlamentario inmune y en éstos puede ser el primer infeliz atropellado por la necesidad que se presente? ¿Y quién pone a salvo a los querellantes de nuevos y reiterados ataques mientras se substancia el proceso, ya que el periódico difamador sigue publicándose en tanto, sin que en la parte literaria sufra cortapisas de ninguna clase? Ya está concebido el autor real o supuesto del delito. Pues bien; ¿qué pena le alcanza si la injuria es grave? La pena de destierro, en su grado medio al máximo, y multa de 250 a 2.500 pesetas. De la ley de Imprenta no hay ni que hablar siquiera. ¡Tan rudimentarios son sus preceptos!

¿Creen los colegas honorables que, como «Diario Universal», disienten de nosotros debidamente defendida la honra de los ciudadanos y... el decoro periodístico con nuestras leyes vigentes? La campaña de «El Liberal» respóndales por nosotros.

¿Gimnasia, o magnesia?

Somos en la actualidad tema predilecto de muchos periódicos de la izquierda, que en vez de contestar a las sencillísimas y concretas afirmaciones que en estas columnas hemos hecho, recurren a ensartar una interminable y repetida serie de motes.

Ya saben nuestros lectores que nunca quebrantamos la norma de conducta, que nos impide rebajarnos a ese terreno, y no hemos de hacer ahora una excepción. Pero sería egoísta guardar para nosotros solos el placer de la lectura de algunas frases que dedica «La Voz» en estos días a las derechas, entre las que tenemos el honor de contarnos. «La Voz» se ha superado a sí misma. No puede darse cosa de más intensa comicidad que frases como las siguientes:

«El fascismo ha conmovido a las supervivencias animadas del arte rupestre.»

«El órgano del sentido político del arte rupestre quería comprometer a los conservadores españoles.»

«Ese postulado policentinario de reivindicaciones atávicas que ha ido sembrando día tras día la Prensa ultrarreaccionaria.»

¿Para qué seguir citando? Comprendemos que en su fiebre de motejar llame «La Voz» al proceso mental que conduce a escribir esas líneas, «discurrir». Nosotros nos limitamos a preguntar: ¿Sabe «La Voz» lo que dice? En cierta ocasión llamó problema «forestal» al problema de los foros. ¿Qué entenderá ahora por «rupestre»? No lo sabemos; pero de seguro nos ha querido llamar alguna cosa mala. ¡Qué le vamos a hacer! Nosotros, en cambio, no podemos menos de estar agradecidos a «La Voz» por los buenos ratos que nos hace pasar.

Las delegaciones gubernativas de Jaén serán cuatro

JAEN, 10.—En virtud de la reorganización de las Delegaciones gubernativas, las de esta provincia serán en lo sucesivo cuatro, constituídas por los partidos judiciales siguientes:

Primero, Villacarrillo y Orcera; segundo, Mancha Real, Baeza y Andújar; tercero, Martos, Alcalá la Real y La Carolina, y cuarto, Huelma, Ubeda y Cazorla.

El contingente provincial

ALMERIA, 10.—El Ayuntamiento de Vélez Rubio ha dirigido una circular a todos los de la provincia invitándoles a reunirse en Madrid, después del homenaje que el día 25 se tributará al Rey, para solicitar del Gobierno la exención del pago del contingente provincial.

Se ha llegado a un acuerdo en París

La parte de Bélgica será reducida desde septiembre de 1926 para pagar a los yanquis

Los gastos de la ocupación militar se fijan en 160 millones de marcos oro

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

PARIS, 10.—La Conferencia financiera ha dado hoy un gran paso, hasta el punto de que Churchill ha podido anunciar a los periodistas que se había llegado a un acuerdo sobre todos los puntos importantes en la reunión que celebraron los delegados de Inglaterra, Italia, Francia, Bélgica, Yugoeslavia y Rumania. El ministro británico cree que los peritos habrán redactado el texto de los acuerdos el lunes, y que éstos podrán ser ratificados por la sesión plenaria de la Conferencia el martes. «Cuento estar en Londres el miércoles—dijo—, y si algún punto de menos importancia queda por resolver, el Comité de peritos podrá hacerlo.»

Se dice que Churchill es partidario decidido de reunir en primavera una Conferencia para estudiar la cuestión de las deudas de guerra, aunque no asistan los Estados Unidos, si de aquí a entonces no cambian de opinión.

Los términos del acuerdo con los norteamericanos son los siguientes: el importe de los gastos del ejército de ocupación será liquidado en veinticinco anualidades, y el de las reparaciones que reclaman los súbditos yanquis, en treinta y cinco, es decir, por todo el tiempo que dure el plan Dawes.

En cuanto a Bélgica, parece que se le pagará íntegra la prioridad que le concedía el Tratado de Versalles; pero que en el resto de los pagos se le reducirá su parte del 8 por 100 que le asignaba el Convenio de Spa. Mal ha de ser recibida esta decisión en Bruselas, desde donde, el Gobierno, reunido hoy en Consejo, había enviado a Theunis un telegrama diciéndole que por ningún concepto aceptase una reducción de la parte belga, y que, de ser necesarios nuevos sacrificios, era lógico que los hicieran las grandes potencias.—*C. de H.*

LAS LINEAS DEL ACUERDO

PARIS, 10.—Los ministros de Hacienda de las potencias aliadas han llegado esta tarde a un acuerdo de principio sobre los distintos problemas sometidos a la resolución de la Conferencia.

Ese acuerdo de principios descansa, en sus líneas principales, sobre la base siguiente:

La liquidación del Ruhr

La liquidación de la cuenta del Ruhr se hará a base del proyecto francés, es decir, que los gastos de explotación y ocupación se descontarán de la totalidad de los ingresos, y que únicamente el remanente, o sea el beneficio neto—aproximadamente unos mil millones de marcos oro—será pasado a cuenta de todas las potencias aliadas.

La prioridad belga

En lo que afecta a la prioridad de Bélgica, los ministros aliados han reconocido que esa prioridad no ha vencido completamente todavía, y que, por lo tanto, Bélgica habrá de cobrar unos 120 millones de marcos oro para completar los 2.000 millones de marcos oro a que se había fijado su crédito sobre Alemania.

Para cobrarse de dichos 120 millones de marcos oro, Bélgica seguirá recibiendo hasta septiembre de 1926 el 8 por 100 de las anualidades fijadas en el plan Dawes, y después cobrará con arreglo a un tipo reducido, cuya cuantía queda por fijar, siendo atribuída a los Estados Unidos la diferencia que represente ese nuevo tipo y el del 8 por 100 cobrado hasta entonces por el Gobierno belga.

Las peticiones yanquis

Sobre las reclamaciones de los yanquis se ha llegado a una transacción. Los gastos militares se pagarán en veinticinco anualidades de 10 millones de dólares cada una, en vez de ser abonados en doce, como preveía el acuerdo Wadsworth. En cambio, se acepta que las reparaciones norteamericanas sean incluídas en los pagos de Alemania, escalonándolas en tantos plazos como el plan Dawes. En total, los norteamericanos cobrarán alrededor de 20 millones de dólares anuales.

Los gastos de ocupación

Los gastos de ocupación se fijarán en 160 millones de marcos oro, descontándose por prioridad esa cuantía de los pagos realizados por Alemania, asimismo como los gastos originados por la aplicación del plan Dawes, la Alta Comisión Interaliada de los territorios renanos, la Comisión interaliada de Control Militar, la Comisión de Reparaciones y otros gastos varios.

Descontados ya por prioridad todos esos gastos, no quedará para atender a las reparaciones sino tan sólo una cantidad que se calcula en unos 84.000 millones de marcos oro (valor actual), de los cuales Francia recibirá el 52 por 100, o sean unos 85.000 millones de francos papel.

Rusia vista por Pestaña

El jefe comunista español acusa a los soviets de esclavizar al pueblo ruso

BARCELONA, 10.—Hoy se ha puesto a la venta un libro de Angel Pestaña, titulado «Setenta días en Rusia».

Su autor pinta el triste cuadro que ofrece al viajero la Rusia soviética, haciendo una descripción detallada de lo que sus ojos han visto para afirmar que en Rusia impera el más insufrible despotismo por parte del Gobierno, y la miseria más espantosa en el pueblo.

Cuenta que los niños de Moscú estuvieron privados de pan cuatro días seguidos, para que pudieran comerlo los delegados comunistas extranjeros en un banquete a que fueron invitados por el Gobierno rojo. Los músicos que amenizaron la fiesta no habían comido aquel día, y no sabían cuándo podrían satisfacer el hambre que los atormentaba.

Angel Pestaña censura duramente al comunismo ruso, que llama «comunismo bolchevizante», y habla de las multitudes medio desnudas, de la agricultura en ruinas, de los ferrocarriles desatendidos, de las industrias paradas y de la Prensa, reducida a dos solos periódicos que pueden vivir porque son órganos del Gobierno.

En el libro, su autor acusa, clara y concretamente, al Gobierno de los Soviets de tener esclavizado el desgraciado pueblo ruso.

Antonio Sardinha ha muerto

LISBOA, 10.—Ha fallecido el escritor Antonio Sardinha.

Con este motivo ha sido aplazado el banquete organizado en honor del escritor español Ramón Gómez de la Serna.

* * *

El telégrafo nos trae la triste noticia de la muerte, ocurrida en Elvas, de nuestro ilustre colaborador Antonio Sardinha. La noticia ha de causar hondo sentimiento, no solamente en los círculos literarios de Madrid, donde el finado había sabido captarse grandes simpatías en los años que vivió desterrado entre nosotros, sino también en el corazón de todos los españoles que pudieron apreciar cuán hondo cariño palpitaba en sus trabajos hacia nuestra Patria. Su último libro, «Alianza Peninsular», que en estos días estudiábamos en estas columnas, lleva la siguiente sentida dedicatoria: «A la memoria de aquellos soldados españoles que, regando con su sangre anónima las peñas de Marruecos, supieron dar vida en un siglo sin esperanza. A toda la grandeza histórica de la Península.»

Porque lo que distinguía a Sardinha de los que habitualmente hablan de la unión peninsular, era su acendrado hispanismo. Para él, el iberismo no tenía sentido. ¡Si la Península ha sido siempre las Españas! Por eso, como hace notar el conde de la Mortera en el prólogo escrito para el último libro de Sardinha, «no podía caer en el vulgarísimo vituperio contra la memoria de Felipe II», el más decidido propugnador del gran ideal hispánico.

Antonio Sardinha amaba a España con ese amor razonado y profundo que viene del conocimiento: había recorrido nuestro país en todas direcciones y lo había estudiado en nuestros archivos; la historia de España no tenía secretos para él. Y del conocimiento de su Patria y de la nuestra nació en su alma el ideal del «supernacionalismo» peninsular: los dos trozos de las Españas unidos en un mismo ideal y en una misma realidad de grandeza.

La hora tardía en que recibimos la dolorosa noticia nos impide analizar como se merece la obra considerable ya de nuestro colaborador. Mucho más nos prometía su talento y su juventud.

Poeta ante todo, en verso ha escrito la mayor parte de sus obras, que son: «Tronco reverdecido», «A epopeia da planicie», «Quando as nascentes despertam», «Na corte da Saudade. Sonetos de Toledo» y «Chuva da Tarde. Sonetos de amor». En prosa deja «A questao ibérica», «Ao principio era o Verbo» (Ensayos e estudios) y «Aliança peninsular». Preparaba otros dos volúmenes, que se titularían «Purgatorio das ideias. Crítica e doutrina» y «Na feira dos mitos. Ideias e factos».

Sardinha era en política monárquico, y por ello estuvo largos años desterrado de su Patria. Vuelto a ella, continuó con la palabra y con la pluma la propaganda política: dirigía ahora la revista integralista «A Nacao». Residía en Elvas, donde ocupaba un alto puesto en el Municipio.

Descanse en paz el ilustre colaborador de EL DEBATE y querido amigo. Con su muerte España pierde uno de sus más decididos defensores. Dios habrá ya recompensado una vida ejemplar, empleada siempre en servirle: a El y a su Patria.

Primo de Rivera desembarcará en Algeciras

Resultado de la invitación que en diciembre último dirigieron al general Primo de Rivera el alcalde y el presidente de la Unión Patriótica de Algeciras les que el primero haya decidido desembarcar en la Península por aquel puerto. Como la fecha del viaje del presidente del Directorio no está supeditada a otra circunstancia que a la de encontrarse en Madrid el día del santo del Rey, hay que suponer que Primo de Rivera no salga de Tetuán para Ceuta hasta el 20 o el 21 por la mañana. En este último punto embarcará para Algeciras, a las dos horas, en un buque de guerra.

En Algeciras recibirán al presidente no sólo los elementos locales, sino Comisiones de todos los pueblos de la provincia gaditana. Desde el muelle Primo de Rivera se trasladará al Ayuntamiento, donde con este motivo se verificará un cambio de saludos entre el alcalde y el presidente del Directorio y una recepción pública. Inmediatamente se celebrará en local de adecuada amplitud, probablemente en el teatro, un banquete popular.

Después de este acto el presidente del Directorio tomará el rápido de Algeiras para llegar a Madrid entre diez y once de la mañana del día siguiente.

INDICE - RESUMEN

Actualidad extranjera ..... Pág. 2
Deportes ..... Pág. 2
«Sansón y Dalila», por Vicente Arregui ..... Pág. 2
Deportes ..... Pág. 2
El origen del Rosario, por Manuel Graña ..... Pág. 3
La Navidad en el mar, por «Curro Vargas» ..... Pág. 3
Los laureles cortados (folletín), por Pierre Lhande ..... Pág. 4
Pálidas femeninos (Epistolario), por «El Amigo Teddy» ..... Pág. 4
Crónicas municipales (Parlamentarismo concejil), por José María Gil Robles ..... Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas ..... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... Pág. 5
Noticias ..... Pág. 5

PROVINCIAS.—Se reanudará el servicio aéreo Palma-Barcelona.—Ha quedado resuelto el conflicto minero de Triano (Vizcaya) (página 3).

EXTRANJERO.—Se ha llegado a un acuerdo en la Conferencia financiera de París (página 1).—El secretario de Estado yanqui, Hughes, ha dimitido.—Ha sido encargado de formar Gobierno en Alemania el ministro de Hacienda, Luther (página 3).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Temperatura máxima en Madrid, 10,2 grados, y mínima, 0,9 bajo cero. En provincias la máxima fué de 17 grados en Almería, y la mínima, 5 bajo cero en Palencia, Valladolid y Teruel.

Lo que pasó en el convento del Servicio Doméstico

Persona respetable ha escuchado de la madre superiora del Servicio Doméstico, de la calle de Fuencarral, un relato minucioso de lo ocurrido en el asunto de las dos niñas de la calle del Salitre. Los hechos han pasado de esta suerte:

El 29 de diciembre, a las nueve de la noche, cuando ya la Comunidad iba a acostarse, llamaron dos niñas a la puerta y pidieron que las recibieran.

«En esta casa—dice la superiora a nuestro informante—no se recibe a ninguna chica sin informes; como éstas no los traían, no debíamos recibirlas; pero yo pensé: dos niñas huérfanas en la calle, a estas horas, sin arrimo en la ciudad, ¿qué van a hacer? Que las reciban por ahora; ya averiguaremos quiénes son; eso sí, que las vigilen bien, no sean muchachas de mala índole, que nos quieren dar algún disgusto.

El recelo que podía haber contra ellas se disipó pronto, porque se vió que eran muchachas de buen carácter.

Al día siguiente empezaron las averiguaciones del caso.

Las chicas habían dicho que se llamaban Carmen y Rosa Fernández Norniella; que eran de Madrid, hijas de José y Regina, difunta esta última; que venían de Getafe, donde quedaba su padre. Es de advertir que la portera, la madre Enriqueta, muy lista y avisada, había tomado estos datos a las dos chicas por separado; pero ellas se habían puesto antes de acuerdo, y así coincidían las afirmaciones de ambas.

Al preguntarles si tenían aquí algún pariente, contestaron que tenían en Madrid una tía, Angela Norniella, que vivía en Argumosa, 20.

La superiora pidió informes a esas señas, pero la tal tía no pareció. Por otro lado, se había escrito al señor cura de Getafe que hiciera el favor de informar sobre las chicas.

Esperando estaban las madres respuesta del señor cura cuando un agente de Policía se presentó a preguntar por las niñas desaparecidas Antonia Alamo y Amparo Norniella.

La portera revisó los libros y dijo que con ese nombre no había entrado ninguna muchacha; pero que entraron ese día 29 por la noche, dos hermanas, llamadas Carmen y Rosa, procedentes de Getafe.

—No—dijo el Policía—, las que yo busco son de Madrid, y no son hermanas.

La madre Enriqueta preguntó por las señas de las niñas desaparecidas, e hizo notar al agente que uno de los apellidos de las que se buscaban, Norniella, es el que ellas habían dado como segundo apellido.

El agente dió las señas de los trajes con que habían salido de sus casas. La madre fué a comprobarlas, y volvió diciendo que las señas de la mayor coincidían, pero no las de la menor. En efecto, después se supo que la pequeña, que es muy viva, había sacado de su casa otro traje además del que tenía puesto, y con este segundo estaba en el convento. Había, pues, motivo más que suficiente para sospechar de las muchachas, y así se las hizo comparecer ante el policía. Este preguntó primero a la menor:

—¿Tú eres Amparo?

—No, señor.

Entonces se dirigió el policía con decisión a la mayor, que según las señas debía ser la Amparo, y le dijo:

—Tú eres Amparo, tú no me lo negarás.

La pobre chica, que desde que la llamaron ante el agente estaba turbada, se echó a llorar, y lo confesó todo.

Sin menoscabar en lo más mínimo el mérito del agente, don Enrique Fontana, de quien dicen las madres que es todo un caballero, es indudable que la madre Enriqueta cooperó eficazmente a la identificación de las muchachas.

El agente preguntó si podrían quedarse las niñas en el convento mientras se avisaba a sus padres. Las madres contestaron que no había dificultad; pero que ellas no respondían si se escapaban otra vez, por ser la casa abierta y de mucho movimiento. El agente resolvió, pues, trasladarlas inmediatamente a la Dirección de Seguridad, como lo hizo pocos minutos después.

¿Quén no ve en todo este suceso la ejemplarísima conducta de las madres?

Para evitar se repitan sucesos anojosos como éste, acaban de hacer las madres un arreglo con el director general de Seguridad, para que un agente venga al convento todos los días a tomar la filiación de las menores que vienen a Madrid a buscar trabajo y se hospedan en este establecimiento mientras encuentran ocupación.

En el presente caso las madres hicieron lo que debían. Debían admitir a las niñas por caridad y no dejarlas de noche en el arroyo. Debían buscar informes sobre ellas y buscándolos estaban cuando la Policía intervino en el asunto. Dieron a ésta toda clase de facilidades, o mejor dicho, a la perspicacia de la madre Enriqueta se debió el que el agente de la autoridad pudiera identificar tan pronto a las buscadas niñas.

Con razón, aun en países protestantes—Holanda, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos—, se tributa a las monjas católicas toda clase de consideraciones y respetos, y se les da toda clase de facilidades para ejercer su angelical apostolado. Parece increíble que entre nosotros haya aún periódicos que ataquen por tales procedimientos a estas abnegadas mujeres.

El conflicto minero de Triano resuelto

No se disolverá la Diputación

BILBAO, 10.—El gobernador ha dirigido un telegrama al subsecretario del ministerio del Trabajo, diciéndole que las gestiones que ha venido realizando cerca de la Casa Martínez Rivas y de la Compañía del ferrocarril del Triano, han dado por resultado un acuerdo, habiéndose reintegrado al trabajo los obreros de las minas.

Respecto del conflicto pendiente con el Consejo de administración de The Triano Ore, se está esperando la contestación de la casa central, domiciliada en Londres.

No se disolverá la Diputación

BILBAO, 10.—El diputado señor Zubiaga llevó a la Diputación la noticia, que asegura tener por conducto fidedigno, de que el Gobierno del Directorio no piensa disolver la Diputación provincial de Vizcaya, cuyas gestiones en los diversos asuntos provinciales han sido muy elogiados por el señor Calvo Sotelo, que las estima atinadas.

Sale de Trubia el primer camión blindado

Se ha construído con material y por personal españoles

Se está construyendo el primer carro de asalto

OVIEDO, 9.—De la Fábrica Nacional de Trubia acaba de salir el primer camión blindado.

La obra se ha realizado en muy pocos días, porque fué el 19 de diciembre pasado cuando llegó a Trubia el proyecto de construcción de un camión blindado, hecho por la Comisión de Experiencias de Artillería.

De Madrid fué enviado el chasis Krupp sobre el que se ha montado el camión. Todas las partes vitales de él van blindadas con chapas de siete milímetros de acero especial.

Con su blindaje y su orden de marcha, el camión pesa seis toneladas y media y admite una carga de dos, siendo susceptible de llevar ocho ametralladoras y veinte fusiles.

El camión lleva en la parte superior una especie de torre para dominar mayor campo de acción.

Las ametralladoras van distribuídas en la forma siguiente: dos en cada costado, dos en la parte posterior y otras dos en la torre, la cual gira sobre ruedas alrededor de su eje, permitiendo, pues, a las ametralladoras que en ella van colocadas ejercer su acción en los 360 grados de la circunferencia.

Las condiciones de seguridad de este camión son muy grandes. En todos los costados llevan varios agujeros del mismo diámetro de la caña del fusil, donde éste será colocado para disparar.

Las mirillas para los observadores y servidores del camión están dispuestas en forma de T, y de tal modo, que no puede entrar por ellas un proyectil.

Un hábil y especial montaje permite que pueda ser reparada desde el interior cualquier avería en el motor que paralizase la marcha.

La chapa utilizada en el blindaje resiste disparos de fusil a 100 metros, con la bala en punta, según demostraron las pruebas que se hicieron también con ametralladoras, obteniéndose el apetecido resultado.

Después de blindado el camión se le pusieron 1.500 kilos de carga y se probó su marcha, haciéndose subir pronunciadas pendientes.

Nuevas y definitivas pruebas se harán en Madrid, y de dar el resultado que se espera, es probable, casi seguro, que los talleres de Trubia sigan blindando camiones hasta el número de 20, que son los proyectados.

Hasta ahora no se construían en España camiones blindados; pero en lo sucesivo se construirán, así como carros de asalto de tipo español, de los que también se está construyendo en Trubia uno.

La importancia de la nueva producción resalta más si se tiene en cuenta que todo el material empleado es nacional y que en la construcción ha intervenido sólo personal español.

La Unión Patriótica

Regreso del comandante Benjumea

Ayer regresó de Tetuán, después de entrevistarse con el alto comisario, el secretario de las oficinas de Unión Patriótica, comandante don Luis Benjumea.

Mitin en Chamartín

En Chamartín de la Rosa se celebrará hoy un mitin, organizado por la Unión Patriótica.

NO HUBO ATENTADO

Es completamente inexacto el rumor circulado acerca de una agresión al insigne estadista don Antonio Maura.

El Papa recibe a la nobleza romana

«Espero que durante el Año Santo sabréis renovar los ejemplos de vida cristiana de vuestros antepasados»

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROMA, 9.—Hoy se ha celebrado la audiencia tradicional que el Pontífice concede a la nobleza y al Patriciado romano en esta época del año. El príncipe Marcantonio Colonna, asistente al Solio Pontificio, leyó el mensaje de felicitación, afirmando que los nobles romanos, por tradición y por sentimiento, viven la vida del Papa. Terminó aludiendo al Año Santo y a la Exposición Misionera.

Pío XI contestó recordando las obras de piedad cristiana, realizadas por la aristocracia de Roma durante los precedentes Jubileos, y mostrándose confiado en que los actuales representantes de aquélla recogerán la preciosa herencia de sus antepasados, dando a los peregrinos un ejemplo elocuente de fe y piedad y vida profundamente cristiana, que para esto la Providencia les ha colocado en los másaltos puestos de la sociedad. Terminó dando la bendición a todos los presentes y a sus familias.—*Daffina.*

* * *

ROMA, 9.—El Papa ha recibido al Nuncio en Berlín, monseñor Pacelli.

—El domingo, en la iglesia de Aracoeli, el Cardenal De Lai consagrará a monseñor Cimino, nuevo delegado apostólico en Méjico, elegido Obispo titular de Cirro.

—El Papa ha nombrado Internuncio en Bolivia a monseñor Cayetano Cicognani, ex auditor de la Nunciatura de Bruselas, creándolo Arzobispo titular de Ancira. Recibirá la consagración del Cardenal Gasparri.—*Daffina.*

* * *

ROMA, 9.—El Papa ha nombrado Penitenciario Mayor, en sustitución del Cardenal Giorgi, al Cardenal Fruhwirth.

—Ha llegado a Roma el Nuncio en Alemania, monseñor Pacelli.

España e Italia caerían sin transición en el soviet

Un artículo interesante de la «Gazette de Lausanne»

LAUSANA, 9.—La «Gazette de Lausanne» escribe:

«Se ha dicho cien veces que los países de temperamento latino—¿y cuáles más latinos que Italia y España?—tienen infinitamente mayor preferencia por el anatquismo que por el socialismo puro. Un Ramsay Macdonald, un Branting, no serían siquiera tomados en serio por los partidos de la izquierda o de la extrema izquierda, en libertad de dar un jefe a España o a Italia. Estos países se arrojarían casi sin transición en brazos de un Lenin.

(Por esta razón encontramos peligroso el lenguaje de un «Corriére della Sera» en Milán y el de esos escritores españoles que, confortablemente instalados en París, lanzan el anatema contra su Patria, el rey Alfonso y sus ministros.

El folleto del señor Blasco Ibáñez, del que se han impreso dos millones de ejemplares, profusamente repartidos en España y la América del Sur, por procedimientos clandestinos, es un libelo infamante y una mala acción. Todo el mundo sabe que en España y en Italia los soviets se entregan a una propaganda intensa. Parece casi cierto que Adb-el-Krim, que realiza en Marruecos una obra antiespañola, antieuropea y anticristiana, de la que no hemos visto más que los primeros efectos, no dispone únicamente de recursos procedentes de los países isfámicos. ¡Qué aberración que haya españoles amantes de su Patria, si no de Alfonso XIII y Primo de Rivera, que soplen en la hoguera revolucionaria.»

La columna Saro ocupa una posición en Beni Mesaud

El domingo se entregará la bandera a los regulares de Tetuán

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA)

Sin novedad en ambas regiones.

El próximo lunes se entregarán con gran solemnidad en Tetuán sus banderas a los Regulares de Tetuán y a la mehalla número 1 del mismo nombre.

Noticias satisfactorias

Con relación a los partes telefónicos recibidos de Marruecos, el general Vallespinosa manifestó anoche que la situación es muy satisfactoria.

* * *

TETUAN, 9 (a las 14,10).—La columna del general Saro, que opera en la zona internacional, ocupó felizmente una posición estratégica en Beni Mesoud y fortificó tres puestos intermedios.

Combinadamente con la columna Saro, la del coronel Prats consiguió llegar a las inmediaciones de la posición de Seguerla, dispersando las concentraciones rebeldes, que obstinadamente se dedicaban a hostilizar aquel sector.

* * *

TETUAN, 9 (a las 14,10).—En la operación realizada hoy por el general Saro, la columna salió de Ainguenen, avanzando sobre Beni Mesaud y engrosando su composición con el grupo de Regulares de Tetuán y las harcas amigas, que habían vivaqueado la noche anterior en los alrededores de los puestos ocupados.

La columna estableció otros de enlace con Beni Mesaud y logrado su objetivo y guarnecidos los nuevos puestos, se replegó a Ainguenen, donde llegó sin novedad.

* * *

TETUAN, 9 (a las 14,10).—La columna del coronel Prats levantó de madrugada el vivac que tenía establecido en el puente internacional, y avanzó hasta Seguerla, dispersando al enemigo, que desde hacía días tiroteaba la posición. La columna metió en Seguerla un importante convoy de víveres y municiones.

El coronel Góngora, por su parte, salió de Regaia, llevando una bandera del Tercio y el batallón de Gravelinas, y confrontó sin novedad en Seguerla con las tropas de Prats.

Brillante servicio de las escuadrillas

TETUAN, 9 (a las 14,10).—Durante uno de los combates librados días pasados por la columna del general Saro, se distinguieron notablemente las escuadrillas de Aviación de Tetuán, de manera especial los aparatos tripulados por los capitanes Capuz y Gallarza y por el teniente don Fernando García, que se mantuvieron en el aire más de dos horas, efectuando con toda exactitud reconocimientos de las líneas enemigas y bombardeando los grupos rebeldes, que se cubrían del fuego de nuestra artillería, guareciéndose tras el cerro de Muluya.

El general Souza

TETUAN, 9 (a las 14,10).—Llegó de Madrid el general Souza, acompañado de su ayudante, el comandante de Caballería señor Sánchez Pol.

—Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente Sánchez Andreu, del grupo de Regulares de Alhucemas, gloriosamente muerto el 30 de septiembre en la posición de Abada.

—Durante la ausencia del jefe de Estado Mayor del Ejército de operaciones, general Despujols, se ha encargado de la Jefatura el coronel Fanjul.

La bandera de los Regulares de Tetuán

TETUAN, 9.—Se espera que lleguen hoy las fuerzas del grupo de Regulares de Tetuán para asistir a la solemne ceremonia que se celebrará el domingo al entregarles la bandera que se les regala.

A la fiesta concurrirá el alto comisario, general Primo de Rivera, y todas las fuerzas de la guarnición, entre las que partido después el Aguinaldo del Soldado.

—El general en jefe ha dictado unas instrucciones, que publica la orden general del Ejército, encaminadas a evitar accidentes desgraciados en el manejo de las granadas de mano, y al efecto excita el celo de los jefes de Cuerpo para que vigilen escrupulosamente las manipulaciones con el mencionado material de guerra.

—Se ha dispuesto por la superioridad que quede hoy desalojado el cuartel Gómez Jordana, que será habilitado convenientemente para alojar en él a los reclutas que en breve llegarán de la Península para incorporarse al Ejército de operaciones.

Homenaje a la oficialidad de Ceriñola

MELILLA, 9 (a las 22,15).—En el Casino Militar se ha celebrado un banquete en honor de la oficialidad del batallón de Ceriñola, que se ha batido bravamente en la zona occidental.

Presidieron los generales Sanjurjo y Fernández Pérez y el coronel del regimiento de Ceriñola, que felicitó al batallón por su brillante comportamiento, siendo contestado por el teniente coronel Monzonis.

El general Sanjurjo, en términos vibrantes, se felicitó de haber tenido el acierto de designar el segundo batallón de Ceriñola para que marchara a la zona occidental, añadiendo que lo hizo seguro de que el heroico batallón sabría dar su vida y su sangre por la Patria.

Hablaron, finalmente, el general Fernández Pérez, el capitán Carbonell y el periodista señor Tur.

Se copa un convoy rebelde

MELILLA, 10.—Fuerzas de la mehalla de Tafersit que realizaban el servicio de reconocimiento sostuvieron violento fuego con una partida de malhechores de Sidi Yagut, a los que causaron muchas bajas. Los rebeldes huyeron, abandonando dos muertos con armamento, 20 borregos, dos vacas, dos asnos y 7.000 huevos que conducían con destino a las guardias enemigas.

—En el teatro de Alfonso XIII se ha celebrado una función en honor de los legionarios, asistiendo las fuerzas de este Cuerpo.

—Fuerzas de la harca amiga sorprendieron un grupo. Después de ligero tiroteo capturaron cuatro rifeños que conducían importantes cargas. Fueron llevados a Azib Midar.

Desde Teruel, Benítez y Viernes se dispersaron grupos que habían hecho actos de presencia frente a las posiciones.

Las baterías de Farha, Sidi Mesaud y Tifaruin cañonearon varias concentraciones, dispersándolas.

Cogido entre dos tranvías

Dos personas heridas

En la calle de la Princesa, esquina a la de los Mártires de Alcalá, el carro que conducía Francisco Aliende Espatolero, de diez y nueve años, y en el que iba Alejandro Urán Ugena, de veintiuno, fué cogido entre dos tranvías, resultando Francisco con leves lesiones y Alejandro con otras, de pronóstico reservado.

El carro quedó destrozado.

70.000 comisionados de provincias

Llegarán a Madrid antes del santo del Rey

Manifestación monstruo desde el Retiro a Palacio

Con el vocal del Directorio general Hermosa han conferenciado el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde de Madrid acerca de la organización del homenaje a su majestad el Rey el día de su fiesta onomástica. La Diputación, el Ayuntamiento, las oficinas centrales de Unión Patriótica, la Cámara Agrícola, etcétera, se encargarán de asistir y atender a las representaciones que envíen los respectivos organismos similares de provincias. Se calcula en más de 70.000 el número de forasteros que con este motivo llegarán a la Corte.

La víspera del día 23 celebrarán las Diputaciones un banquete en el Ritz. Por la tarde asistirán a un «lunch» los comisionados de todos los organismos, si bien no se ha elegido aún local por la dificultad de encontrar uno con la suficiente amplitud. A este acto será invitado su majestad el Rey.

A las diez de la mañana del día 23 se organizará una manifestación monstruo en el paseo de coches del Retiro, que, presidida por el Ayuntamiento de Madrid, se dirigirá a la plaza de Oriente. La Banda Municipal abrirá la marcha. Desde los balcones de Palacio presenciarán el desfile la familia real, el Directorio y el Cuerpo diplomático extranjero.

Por la tarde habrá recepción en Palacio, y al día siguiente se celebrará una importante sesión municipalista, en la que intervendrán, entre otros oradores, los señores Calvo Sotelo y conde de Vallellano. Los organismos madrileños proyectan organizar en honor de sus huéspedes otros actos, cuyo programa aún no ha sido ultimado.

Rebajas en las tarifas ferroviarias

Las Compañías de ferrocarriles han concedido una rebaja del 43 por 100 de las tarifas de viajeros con motivo del homenaje al Rey del próximo día 23. Desde el 16 hasta esa fecha podrán beneficiarse de esta rebaja todos los que vengan a Madrid en trenes mixtos y correos. Iguales ventajas se concederán a los que en las mismas condiciones regresen a sus casas del 23 al 31 de enero.

El Ayuntamiento y la Diputación de Zaragoza vendrán bajo mazas

ZARAGOZA, 10.—Al homenaje que se tributará al Rey el día 23 han acordado que asistan el Ayuntamiento y la Diputación de Zaragoza en corporación y bajo mazas.

También concurrirán la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia.

El día 13, y por disposición del gobernador interino, señor Alán de Rivera, se reunirán en esta ciudad los alcaldes de Zaragoza para firmar en el álbum que será enviado al Rey.

Los representantes de Toledo

TOLEDO, 10.—El próximo martes se reunirá el pleno del Ayuntamiento, que proclamará alcaldes honorarios a los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Al homenaje que se tributará a los Soberanos el día 23 en Madrid asistirá el Ayuntamiento en pleno, el presidente y una Comisión de diputados provinciales.

También la Cámara Agrícola ha nombrado una Comisión con el mismo objeto, y ha dirigido una invitación a todos los agricultores de la provincia para que vayan a Madrid en el expresado día.

La Comisión del Ayuntamiento de Barcelona

BARCELONA, 10.—Con el alcalde, señor barón de Viver, asistirán al homenaje que se tributará al Rey en Madrid el día 23 cinco tenientes de alcalde y otros tantos concejales, llevando el pendón de la ciudad.

Les acompañarán los maceros y cuatro números de la Guardia Municipal montada, en traje de gran gala, sobre briosos caballos castaños, y el suboficial de este Cuerpo señor Torremolina, que montará un precioso caballo perla, que causó la admiración del Monarca en su último viaje a esta ciudad.

Un partido de gran expectación

RUGBY

El resultado del partido de exhibición jugado ayer en el Stadium fué el siguiente:

REAL MADRID F. C.	27 puntos.
*Athletic Club	0 —

HOCKEY

El partido de campeonato entre culturales y atléticos celebrado ayer dió este resultado:

ATHLETIC CLUB	7 tantos.
Sociedad Cultural Deportiva	2 —

PROGRAMA DEL DIA

Pedestrismo.—1. Marcha atlética, organizada por la Real Sociedad Gimnástica Española. La salida se dará a las diez en el kilómetro 4 de la carretera de La Coruña.

2. Prueba infantil Copa Reyes, bajo la organización de la Ferroviaria. A las diez, en su campo.

Football. — *Aranjuez - Tracción. Segunda categoría, grupo B. A las diez.

*Athletic-Racing (reservas). A las once.

*Ferroviaria-Stadium (primera, grupo B). A las once.

*Nacional-Ciudad Lineal (primera, grupo B). A las once.

*Patria-Almacenes (segunda, grupo A). A las once.

Patronato-Fomento (segunda, grupo A). A las once, campo de O'Donnell.

*Residencia-Cultural (segunda, grupo A). A las once.

*Guindalera-Monte pío (segunda, grupo B). A las once.

*Crédit-Olímpica (segunda, grupo B). A las once.

*RACING CLUB contra ATHLETIC CLUB. Campeonato de primera categoría, grupo A. A las tres, en el paseo de Martínez Campos. Los dos bandos se presentarán probablemente con al siguiente formación:

A. C.—Barroso, † Polo—Olaso, Marín—Burdiel — † Fajardo, De Miguel — Ortiz — Triana—Palacios—† Olaso.

R. C. — Picorelli, Batiste—Ortiz, Serra—Caballero—Gonzalo, Aman—Valderrama—Vicente—R. Alvarez—Fuertes.

Arbitro: señor Ezcurdia (Guipúzcoa).

Ratificamos nuestros comentarios del jueves. Emoción no faltará, y celebraremos que nos exhiban un buen juego y que triunfe el mejor en el campo.

Golf.—Premio de su majestad el Rey.—Partido eliminatorio y de nivelación. Recorrido simple, jugándose la final en doble, esto es, a 36 hoyos.

El lunes, en los campos del Real Golf Club de la Puerta de Hierro.

El Instituto de Crédito Agrícola

Ha comenzado el examen del proyecto

Ayer tarde se reunió el pleno de la Junta del Crédito Agrícola para examinar el proyecto de «Instituto de Crédito Agrícola», redactado por la Comisión nombrada al efecto.

El proyecto consta de 30 artículos y dos adicionales.

Por el decreto-ley se crea el Instituto de Crédito Agrícola, que tendrá su domicilio en Madrid y se regirá por las disposiciones del decreto-ley, que se considerará como el estatuto de la institución, y en cuanto no sean contrarias a él, por las del Código de Comercio.

La duración del Instituto será de noventa y nueve años.

El Instituto dependerá oficialmente del ministerio de Fomento; tendrá personalidad propia y capacidad jurídica para adquirir, poseer y enajenar bienes de todas clases.

El fin principal del Instituto es hacer préstamos en efectivo para el fomento de la agricultura, de la ganadería y de la riqueza forestal.

Su capital será de 100 millones de pesetas, que aportará el Estado.

El Instituto podrá emitir bonos al interés anual que fije, pagadero por trimestres vencidos y por el plazo máximo de tres años, por el equivalente de los préstamos que vaya haciendo, hasta la suma de 300 millones, sin que en ningún momento puedan exceder del triplo de la parte de capital social que el Estado hubiera desembolsado realmente.

El Instituto podrá admitir imposiciones en cuentas corrientes a plazo de un año, al menos a contar desde el aviso, dentro del tipo máximo de interés establecido por el Consejo Superior Bancario.

También podrá emitir obligaciones amortizables en cuarenta años al portador, al tipo y con el interés que considere conveniente, con tal que su importe no exceda del duplo del capital que el Estado haya entregado realmente al Instituto hasta el momento de hacer las respectivas emisiones.

Los préstamos habrán de dedicarse necesariamente a la agricultura, ganadería o a la transformación de sus productos hecha por los mismos productores.

Solamente se podrán conceder préstamos a las Asociaciones agrícolas, ganaderas y sus Federaciones, a las de carácter forestal y a las dedicadas a la transformación de los productos de todas ellas que estén legalmente constituídas; por excepción se podrán conceder para los mismos fines a particulares cuando los garanticen con su hipoteca.

Las garantías podrán ser personal, pignoraticia e hipotecaria.

En caso de quiebra, el Instituto tendrá preferencia sobre los demás acreedores.

El tipo de interés de las distintas clases de préstamos se fijará por la Junta directiva, procurando que resulte moderado; pero teniendo en cuenta que ha de ser suficiente para cubrir los gastos generales normales del Instituto y las partidas que puedan resultar fallidas y para proporcionar a las aportaciones del Estado y a las acciones un beneficio del 4 por 100, y a los bonos y obligaciones que en su día se emitan el interés que se juzgue indispensable para su colocación en el mercado.

El Instituto de Crédito Agrícola estará regido y administrado por una Junta directiva, compuesta de un presidente, dos vicepresidentes y seis vocales.

Los Pósitos con su actual organización, personal y funciones pasarán a depender del Instituto para que éste ejerza las de protectorado y liquidación, respetando su tradicional constitución y la propiedad de sus capitales, sin perjuicio de utilizar la parte inactiva de éstos en la forma que se convenga con los Pósitos, y principalmente para fomento, reorganización y fundación de los mismos.

Las facultades y atribuciones que hasta ahora correspondían al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y al inspector general de Pósitos las asumirá la Junta directiva del Instituto, que las ejercerá en la forma que determine el reglamento.

El personal afecto a los servicios centrales y provinciales conservará todos los derechos que les conceden las disposiciones vigentes.

* * *

La sesión la presidió el marqués de Alonso Martínez, por enfermedad del duque de Bailén.

No se terminó la discusión y aprobación, discutiéndose casi exclusivamente la totalidad.

EL DIRECTORIO

Régimen de valoración para las mercancías

Al Consejo celebrado anoche por los vocales del Directorio asistieron, además del subsecretario de la Guerra—que llevó expedientes de trámite—, el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, que leyó un principio de real decreto. La nueva disposición, que fué aprobada, establece el régimen de valoración de las mercancías, a los efectos de la estadística comercial y de los futuros derechos arancelarios, fundado en la ley de bases de 1906 y real decreto de 8 de mayo de 1924.

Representantes de Vascongadas

Se encuentran en Madrid los presidentes de las tres Diputaciones vascas para tratar con el Gobierno de asuntos relativos al régimen provincial.

Despacho y visitas

Con el presidente interino del Directorio despacharon los subsecretarios de Hacienda, Estado y Gobernación.

El marqués de Magaz recibió las visitas del capitán general de Aragón y de los gobernadores civiles de Zaragoza y Oviedo.

Visitaron al general Navarro el general López Pozas, el presidente de la Diputación de León y una Comisión de las Escuelas Náuticas.

Magaz presidirá el banquete de la Sociedad Norteamericana

Invitado por los elementos directivos de la Sociedad Norteamericana, en Madrid, el próximo martes presidirá el contraalmirante Magaz el banquete mensual de dicha entidad.

Permisos a los delegados gubernativos

Por real orden de Guerra los delegados gubernativos que en virtud del real decreto de reorganización de las delegaciones cesen en su cometido, tendrán derecho desde ese mismo día a un permiso de veinte días.

Víctima de un suceso

En el hospital falleció ayer la señora que fué recogida gravemente lesionada la noche del 6 del actual, en la plaza de Castelar.

Ha muerto sin que se le haya podido tomar declaración, pues desde el suceso no había recobrado el habla. Así es que no se sabe con exactitud de quién se trata, sino de la forma en que fué lesionada.

Actualidad extranjera

Alemania no encuentra Gobierno

Tres meses de crisis en un año

El canciller Marx formó su primer Gobierno en diciembre de 1923, con el partido popular, los demócratas, el centro y el partido popular bávaro. No tenía mayoría parlamentaria, pero contaba con la benevolencia de los socialistas, que, por disponer de 178 diputados, le aseguraban las votaciones sólo con abstenerse.

En un país de régimen parlamentario la condición esencial de un Gobierno fuerte es tener mayoría en la Cámara. El canciller no la tenía, y para resolver la situación decidió adelantar la fecha de las elecciones. El resultado de éstas fué desastroso para los partidos del Gobierno y para los socialistas; salvo el centro, que sólo perdió tres puestos, los otros sufrieron una derrota formidable: el Gobierno, que tenía 193 diputados, pasó a 153. Vino la crisis, que duró hasta el día 4 de junio: un mes justo.

El nuevo Gobierno Marx no tenía la colaboración directa del partido popular bávaro, y sólo disponía de 137 diputados. En estas condiciones, no podría tratarse—así lo dijeron los más respetables augures políticos—sino de una solución provisional. Se trataría de lograr la aprobación del plan de los peritos, y después se buscaría la formación de un Gobierno fuerte, apoyado en una sólida mayoría parlamentaria. Aprobado el plan Dawes, se puso mano a la tarea: otro mes de crisis, y otro fracaso. Para salir del atolladero, se decidió recurrir al país.

Nueva convocatoria electoral para el día 7 de diciembre. No puede decirse que la nación faltó a sus deberes ciudadanos, porque votó el 90 por 100 de los electores. Terminadas las elecciones, que mejoraron un poco la situación de los partidos gubernamentales, el canciller presentó la dimisión; tercer mes de crisis: desde el 9 de diciembre hasta ahora.

Para formar un Gobierno que tuviera mayoría parlamentaria sólo había dos combinaciones: nacionalistas, partido popular, centro y demócratas, o los tres últimos más los socialistas. En el primer caso, el Ministerio contaría con 255—la mayoría son 247—más el apoyo de algún pequeño grupo de ocho o diez parlamentarios; si se lograba la segunda combinación, la fuerza del Gabinete sería de 283 diputados. Desgraciadamente, no era posible ninguna de las dos: si se quedaban fuera los socialistas, se marchaban también los demócratas, y sería muy difícil que parte del centro se conformase; si los nacionalistas quedaban en la oposición, el partido popular no aceptaba el Poder. No se podía pensar en un Gobierno de los cinco partidos, porque ya en octubre se había demostrado su imposibilidad.

El partido popular, deseoso de que a toda costa ingresaran los nacionalistas en el Gobierno, intentó que se aceptase la fórmula de un Gobierno extraparlamentario: habría unos ministros políticos de los partidos que constituían el Gobierno, y otros—no parlamentarios—se reclutarían preferentemente en la derecha. La fórmula era de una amplitud excesiva, porque hasta Stressemann iba a ser considerado como especialista, ¡y eso que es el jefe del partido popular!

Parecía que se había conseguido el arreglo, cuando la no evacuación de Colonia vino a complicar la situación. Los nacionalitas renunciaron a colaborar, y a continuación de ello hicieron otro tanto los populares. Empezar de nuevo las gestiones era absurdo, y el presidente del Imperio llamó al canciller para decirle que formara un Gobierno, con mayoría o sin ella. Así lo intentó, y parecía que con éxito, cuando, por una cuestión de personas—el nombramiento de un demócrata para vicecanciller y ministro del Interior—pasaron a la oposición franca los populares, y Marx renunció.

He aquí el balance de un año parlamentario en Alemania: tres crisis, de un mes cada una, y dos elecciones. Todo para buscar una mayoría sólida, que primero tuvo que ser de 193 diputados, entre 459; después de 137, en una Cámara de 472, y, por último, se hubiera aceptado que quedase reducida a 101, frente a 493.

Lo asombroso de todo esto es que Marx ha gobernado y gobernado bien. Entre los políticos alemanes de la postguerra ninguno ha beneficiado tanto a su patria como el quinto canciller católico del Imperio alemán.

Un mendigo muerde a siete personas

En la calle del Pacífico fué detenido el mendigo Félix Roldán Hita, de sesenta y seis años.

Como armara un escándalo fenomenal, tuvieron que intervenir varias personas, a las cuales mordió, produciéndoles heridas leves.

He aquí la lista de los que padecieron las «iras bucales» del mendigo: guardias urbanos 226 y 392; Antonio López y López, Santiago Cid Urdániz, Domingo González Corbelledo, Francisco Hidalgo Salvadores y Luis Hidalgo López. Estos tres últimos son obreros municipales.

El "ataque" como defensa

Por el método de las limosnas le timaron dos individuos 110 pesetas a Amadeo Dobarro Silva, en las inmediaciones del Hospital Provincial.

Al descubrir el timo, Amadeo corrió tras los delincuentes, uno de los cuales cayó en poder de los guardias.

El detenido, que se llama Manuel Martínez González, «Niño de la polliza», sufrió entonces un «ataque» y hubo que llevarle a la Comisaría poco menos que en brazos.

Pasado el «ataque» y viendo que no le daba resultado, acabó incluso por delatar a su compañero, que es Francisco López Soria, «El Bizco». Este se llevó el dinero.

"Sansón y Dalila" en el Real

La Providencia fué pródiga con Camilo Saint-Saens: organista y pianista eminente; compositor fecundo y vario, pues abarcó todos los géneros y en todos dejó huella; técnico sólido y equilibrado; espíritu culto; memoria prodigiosa, que unida al gran conocimiento adquirido de toda la música mundial pasada y contemporánea suya, le permitía en todo momento y ocasión sentarse al piano y trasladar a éste cualquier obra de cualquier época y de cualquier autor; esta memoria privilegiada y este tesoro de conocimientos asombraba al gran director de orquesta, Hans de Bulow; sólo se recuerda memoria musical semejante la de aquel genio asombroso del piano que se llamó Antonio Rubinstein, del que se dijo que «tenía dos mil obras en la cabeza».

Carlos Gounod, en un artículo publicado en la «Nouvelle Revue» decía de Saint-Saens que su conocimiento de los estilos y épocas era tan profundo, que «si quisiera, podría escribir, y escribir bien, composiciones a la manera de Rossini, o de Weber, o de Schumann, o de cualquier otro autor». Esta poderosa facultad de asimilación tal vez influyese en que su propio estilo no tuviera un sello característico definitivo, como se ve en Bach, Beethoven, Wagner o Debussy. Pero a falta de esta personalidad saliente, ¡qué simpática y atrayente es su música! Por el flujo y reflujo de las modas, la figura de Saint-Saens ahora está un poco alejada, como ocurre con Mendelsshon y con Grieg; pero ya surgirán de nuevo, porque en ellos hay trazos de belleza indiscutible, y lo bello no muere nunca.

Y un trazo de belleza perenne en el «Sansón y Dalila» es casi todo el primer acto, y su vértice más florido la canción de la Primavera, página sencilla, clara y bellísima, hecha con cuatro notas, pero con el misterioso poder de crear una atmósfera poética de singular encanto; muchas obras que me deleitaron se me cayeron luego; esta página, como algunos «lieder» de Schubert, tienen el soberano influjo de emocionarme siempre. Otro momento selecto, entre muchos es el dúo del segundo acto; muchos peros se le han puesto, pero siempre flotará el acierto melódico, que es extraordinario; acierto que a su poder de expresión une la amplitud. Hoy las corrientes modernas no conceden gran valor a esa rica vena de inspiración melódica; pero todo aquel que esté equidistante de tendencias y libre de prejuicios reconocerá el mérito de este trozo musical, que lleva el sello característico del don concedido y no adquirido; y si alguien lo dudare, pruebe a intentarlo.

Estas dos páginas admirables, que esmaltan la magistral partitura de «Sansón y Dalila», tuvieron en la mezzosoprano E. Sadoven una intérprete exquisita: gracia, seducción, dulzura; su voz no la calificaré de magnífica, pero matiza, siente y expresa bien, y unidas estas cualidades a su elegante y gentilísima figura, componen una Dalila, como ha dicho antes, exquisita. También Sulliván encajó en el Sansón mejor que en el Raúl de «Hugonotes»; menos rígido y menos frío que en la obra de Meyerbeer, logró dar realce a su canto. Rouchi, en su papel de sumo sacerdote, hizo más de lo que podía esperarse, por su afección bronquial aún no curada, y los demás artistas, Riaza, Ferré, Griff, Verdaguer y Garmendia, compusieron el mejor conjunto de la temporada en marcha.

El director de orquesta, Emil Cooper, es un gran director; dominando la obra, puso un cuidado inteligente y serio en destacar todas las infinitas bellezas que la obra contiene; la orquesta y coro respondieron, y salió un «Sansón y Dalila», que, sin ser una maravilla, satisfizo a todos. Así siempre y nunca peor. Hubo muchos y justos aplausos para todos, incluso para la primera bailarina, Teresa Bataggi, que reúne belleza y distinción.

La sala presentaba un aspecto brillantísimo.

V. ARREGUI.

"El sombrero de tres picos" tiene éxito en Londres

LONDRES, 9.—La compañía coreográfica rusa de Diaghileff ha dado en la sala del Coliseume tres representaciones de la obra del compositor español, Manuel de falla «El sombrero de tres picos», «The Threes cornered hat», convertida en baile. Los papeles principales fueron desempeñados por la señora Lidya Sokoleva y por el señor León Veizlkovsky. Las tres representaciones han sido tres éxitos clamorosos.

El crítico musical del «Times» escribe: «Los intérpretes de la obra pusieron gran entusiasmo en su cometido aunque el conjunto resultó algo áspero por exceso de movimientos y gestos. También resultó duro el sonido de la orquesta por falta de precisión en el ritmo, incomprensión del espíritu de la música.

La obra del compositor español es dificilísima en ritmo y no puede interpretarse fielmente sin una seguridad absoluta. Sin embargo, causaba honda satisfacción volver a oír esta interesante partitura, llana de melodía y de fascinador color en la orquesta, aunque el auditorio inglés perdía detalles bellísimos, por desconocer los cantos populares españoles. El estilo de Falla, particularmente en esta composición, está quizá frasead muy en corto, hecho acentuado por el encanto musical de las mismas frases.

Aun con una representación coreográfica más convincente, siempre se sacaría la impresión de que la parte musical del «ballet» es mucho más entretenida que la acción.

El origen del Rosario

Desde que el Papa Benedicto XIV redactó las lecciones del Breviario, en las que se asegura que Santo Domingo fué el fundador del Rosario, no han cesado las investigaciones críticas que negaban a nuestro esclarecido compatriota la gloria de haber dado a los pueblos católicos esta devoción, hoy difundida por toda la Iglesia universal. Los investigadores españoles poco o ningún esclarecimiento han aportado a ésta como a otras cuestiones, en las que se ventilan grandes intereses históricos de la nación.

A la vista tenemos un estudio en que se resumen los trabajos de estos últimos treinta años relativos al asunto, y los que llevan la voz cantante son, naturalmente, investigadores ingleses, franceses, alemanes e italianos. Las conclusiones del autor, un benedictino francés, son las que habían establecido antes un jesuíta inglés, el padre Thurston, y un franciscano alemán, el padre Holzapfel, a saber: «Los varios elementos que entran en la composición de la devoción católica, a la cual se ha dado el nombre de Rosario, son el producto de una evolución lenta y gradual, que había comenzado antes de Santo Domingo y se continuó *sin su intervención* hasta alcanzar su forma definitiva varios siglos después de su muerte.»

No han faltado dominicos que han respondido adecuadamente a los impugnadores de la tradición. A ellos viene a sumarse un nuevo campeón de la devoción dominicana, el padre Faucher en un libro reciente. No obstante la erudición de los padres Thurston y Holzapfel, el padre Faucher mantiene la tesis que debemos llamar española.

Los dominicos Alano de Rupe (antes de 1475), y Jacobo Sprenger, de Colonia (1474), no son los inventores de esa devoción, la *reaniman*. Ellos mismos lo afirman, y con ellos el Clero, los Príncipes y el pueblo cristiano en general.

La tradición está confirmada también por los testimonios del siglo XIII, sobre todo entre los padres dominicos; y estos testimonios valen más que las negaciones del siglo XX. El silencio de los biógrafos contemporáneos de Santo Domingo está suplido de ese modo. Los historiadores de entonces se ocupan, sobre todo, de la fundación de la orden y no de las prácticas piadosas del misionero; así el Rosario siguió siendo una devoción privada sin importancia, hasta que la orden dominicana la fijó definitivamente.

La hipótesis de atribuir la fundación del Rosario a los cartujos del Rhin no resiste a la prueba documental.

Pero el padre Faucher no se detiene en refutar, y pasa a exponer *la tradición de la Iglesia*, como había ensayado nuestro padre Getino en su «Vida de Santo Domingo». Ya el Cardenal Lambertini, al cual Benedicto XIII había encargado estudiase el asunto, debió recurrir a este argumento poderoso ante las impugnaciones de los Bolandos, entre ellos el padre Cuypers. «¿Qué hacéis de tantos oráculos, tantas bulas, breves y recomendaciones de los Sumos Pontífices?», argüía el sapientísimo Cardenal. Se debe dar fe a los diplomas pontificios, que con razón llama a Santo Domingo autor del Rosario.»

Ahora bien, las afirmaciones de los Sumos Pontífices desde Sixto IV acá, no han manifestado la menor duda; no obstante el silencio de los historiadores y objeciones de los críticos católicos, los Papas han confirmado la tradición en toda su integridad en sus bulas, decretos y actos. La tradición de la Iglesia romana reposa sobre una base histórica, que los Pontífices no podían ignorar. Ninguna contradicción ni crítica ha conmovido jamás este juicio de la Iglesia. Ultimamente, León XIII, llamado el Papa del Rosario, «con las dificultades de la crítica a la vista», pero «haciendo caso omiso de los críticos», admite hasta la tradición pruillana, que señala la iglesia donde la Virgen se apareció a Santo Domingo, revelándole el Rosario.

El que antes del ilustre fundador se recitasen 50, 100 o 150 avemarías, con otras tantas genuflexiones, no le ha parecido a la Iglesia suficiente para mudar de parecer. En cuanto a la supuesta revelación hecha por la Virgen al monje cartujo Enrique Egher el año 1396, el mismo que ha desenterrado el pasaje de la Crónica de la Cartuja de Colonia donde se contiene, no se atrevió a dar por cierto que se pudiese «saludar como autor del Rosario» al monje *Calkariense*. Después de la división en «decenas», también la meditación de los misterios ha querido atribuirse a otro cartujo de Tréveris; el nombre de «Rosario» ya tiene menos importancia, por más que la tradición dominicana lo cree originario del poema en que se celebra la victoria de Muret, atribuída a las oraciones de Santo Domingo.

El padre Faucher, separando de sus pruebas todo lo que puede parecer legendario, no hace más que presentar documentos auténticos. Cosa gratísima será para todos los españoles el libro del estudioso dominico francés, que viene a confirmar una de las glorias religiosas más fructíferas de nuestra Patria, que ha dado a la Iglesia católica la devoción más popular y universal en honor de la excelsa Madre de Dios.

Esto ha reconocido y confirmado siempre la misma Iglesia; y si ella lo ha hecho, sus razones tendrá. Agradezcamos al padre Faucher que las haya estudiado y hecho conocer, y mantengámoslas como prueba cierta de la gracia singular concedida por la Reina del Cielo a un hijo de España; por algo la *Salve* y el *Rosario* son devociones españolas.

Manuel GRARA

"EL MENDIGO DE GUERNICA"
EXITO ENORME (liberales y carlistas)
GUERRA CIVIL (1835)
Tarde y noche, en el INFANTA ISABEL

La situación diplomática y la política extranjera de Rusia

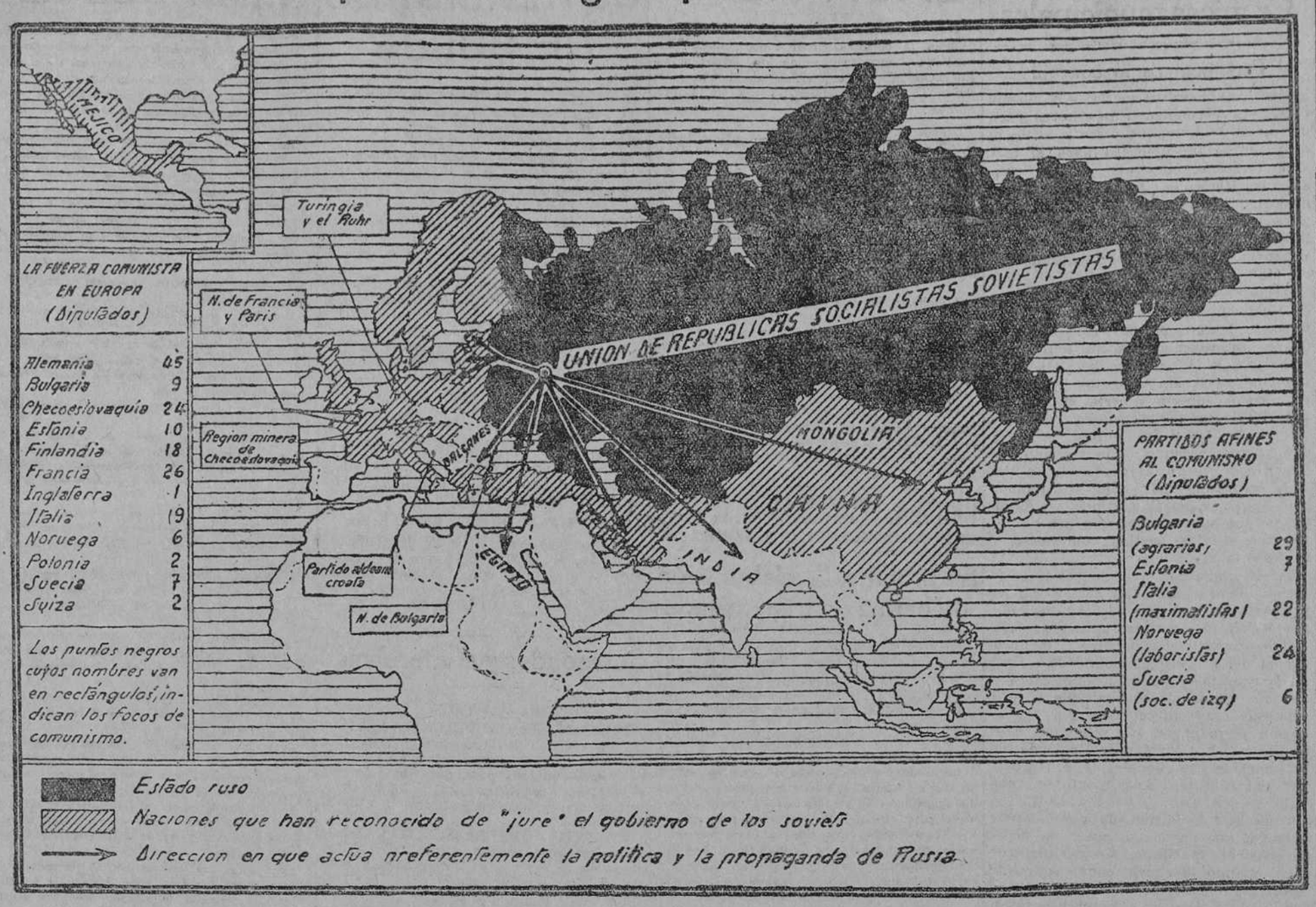

En el territorio del Estado ruso hemos comprendido, no solamente las cuatro repúblicas federadas, sino las tres repúblicas unidas a Rusia por un Tratado, pero que, propiamente, no forman parte de la Federación. Se había dicho que Mongolia había ingresado en la Unión de Repúblicas Socialistas Sovietistas, pero la noticia ha sido desmentida.

La superficie total de la Unión es de 23 millones de kilómetros cuadrados, y su población (censo de 1920) asciende a 135 millones de habitantes. Todas estas cifras son aproximadas, porque la desorganización del país en estos últimos años y el atraso de sus habitantes hacen imposible todo trabajo serio de estadística. Hay que advertir también que la Rusia de Asia está muy escasamente poblada. Ocupa 18.500.000 kilómetros cuadrados y sólo tiene 36 millones de habitantes; pero representa para la Unión un importantísimo factor político en sus proyectos de dominación asiática. Basta recordar los esfuerzos realizados por los soviets para reducir a los sublevados de Bukhara, que dirigió el famoso Enver Bajá, y a la república de Extremo Oriente, que le impedía el paso libre al Pacífico.

Además de las naciones que han reconocido «de jure» al Gobierno ruso, alguna otra, como Checoeslovaquia, mantiene relaciones con él; también parece que el Japón se dispone a reanudar las relaciones diplomáticas. Recientemente los dos países han llegado a un acuerdo sobre la isla de Shakhalin.

Hemos señalado con puntos negros los focos comunistas de Europa, es decir, las regiones en que domina francamente el comunismo. Entre estos focos hemos puesto la Croacia, donde el partido de Radicht, aliado a Moscú, tiene una gran fuerza, debilitada ahora por la acción enérgica del Gobierno yugoeslavo. Adviértase que el partido aldeano croata no es comunista, pero los soviets trataban de utilizarlo como agente perturbador. Algo parecido pudiera decirse de los agrarios búlgaros.

Con estos dos partidos hemos incluído en el cuadro de la derecha a los partidos socialistas que, después de afiliarse espontáneamente a la Internacional de Moscú y aceptado su credo, se separaron de ella por la disciplina tiránica a que quería someterlos. Los socialistas unitarios de Italia están, también, en este caso; pero su programa se ha distanciado mucho del de los soviets, aproximándose al de los partidos socialistas sajones.

En cuanto a la propaganda, hay que advertir que se realiza en todos los países; pero hemos señalado los puntos que Rusia trabaja más intensamente, por ser aquellos en que la situación política le ofrece mayores probabilidades de éxito para un estallido revolucionario

LEA USTED LOS VIERNES
Bibliografía "Voluntad"

El autogiro explicado por su autor

Para lograr el éxito hubo que construir 32 aparatos

Una teoría de aeronáutica que resulta falsa

«El autogiro Cierva es el más bello descubrimiento de la aviación»

En el salón de actos de la Escuela Industrial dió ayer una conferencia sobre el «autogiro», su inventor, el ingeniero don Juan de la Cierva y Codorníu, hijo del ex ministro del mismo nombre.

Ayudado por el aparato de proyecciones cinematográficas, el señor Cierva explicó con gran sencillez y modestia la gestación y las incidencias de su invento.

Tres sistemas de vuelo se han intentado hasta ahora: la imitación del vuelo del ave, que ha sido impracticable, y quedó abandonado; el aeroplano y el helicóptero.

El aeroplano resuelve el problema del vuelo; pero como su sustentación sólo se logra por la velocidad, si ésta falta por cualquier accidente, sobreviene la catástrofe. El 80 por 100 de éstas se debe a la toma de tierra en velocidad exagerada.

El helicóptero suprime este riesgo, porque asciende y desciende verticalmente; pero su mecanismo es muy complicado, y el equilibrio es inestable.

De la consideración de los inconvenientes de ambos sistemas nació la idea del autogiro, que puede desarrollar una velocidad grande en sentido horizontal y otra velocidad pequeña en sentido vertical para el ascenso y aterrizaje; esto produce un gran rendimiento y una máxima seguridad.

La idea fundamental del aparato consiste en reemplazar los planos fijos por una hélice, movida por el viento.

Comenzó el inventor en 1920 sus primeros ensayos; pero el primer aparato se desequilibraba por un desplazamiento del centro de presión. En su vista, intentó el empleo de las dos hélices de pasos contrarios para compensarse; pero se influían mutuamente, y la de abajo marchaba más despacio que la de arriba. Ensayó entonces un nuevo aparato con una sola hélice, basando su funcionamiento en una teoría admitida como cierta en todos los textos de aeronáutica; pero resultó falsa esta teoría al aplicarla, y fracasó el intento.

Hizo entonces un nuevo ensayo de dos mandos distintos: uno por alabeo de las alas y otro por movimiento de la cola; pero tras este ensayo, llegó a la resolución del problema con la ideación de las alas articuladas y libres, y obedeciendo al equilibrio, entre la presión y la fuerza centrífuga.

Empieza los ensayos en 1922.

En enero de 1923 se logró que el «autogiro» se elevara a dos metros de altura y avanzara en un espacio de 200 metros, y el último día de ese mismo mes el capitán Spencer hizo en el aparato un vuelo de cuatro kilómetros en círculo a 25 metros de altura, realizando un aterrizaje vertical.

Perfeccionado el invento, se llegó al tipo número 6, que pilotado por el capitán de Artillería señor Lóriga (que se atrevió a subir con una sola tigerísima explicación), voló durante ocho minutos a 200 metros de altura y tomó tierra sin rodar.

El 12 de diciembre último el propio Lóriga realiza un vuelo hasta Getafe, cronometrado oficialmente por comisarios de la Federación Aeronáutica Internacional en doce minutos y ocho segundos.

Fué la primera vez que viajó así por los aires un aparato nuevo distinto del aeroplano.

Se han construído para llegar al tipo número 6 unos 32 aparatos, de los cuales 13 sufrieron su destrucción total.

En el Salón de Aeronáutica de París ha tenido el «autogiro» un éxito de sensación, y allí se ha planteado la cuestión siguiente: ¿Es aeroplano? ¿Es helicóptero? El señor Cierva contesta: «No; es «autogiro». Esta cuestión se resolverá en el Congreso de Praga de septiembre de este año.

El primer aparato lo construyó totalmente a sus expensas; para el segundo, tercero, cuarto y quinto se hicieron algunas piezas en la Escuela Industrial, y el sexto lo ha construído la Aviación militar.

Los pilotos han sido los señores Gómez Acebo, Lecea, Ureta, Spencer y Lóriga.

En el Instituto de Ingenieros civiles de Francia se ha dado una explicación, con películas, y el capitán Hirschaner, de autoridad mundial, dice del aparato las siguientes palabras, tan elocuentes en una pluma francesa, que no suelen ser pródigas en el reconocimiento de nuestros éxitos:

«Sin duda, el más bello descubrimiento de los últimos doce meses—y sin duda lo más bello desde el comienzo de la Aviación—tiene como autor al ingeniero español señor Cierva.»

.....

«Hay un hecho cierto, y es que sacude, con mayor violencia aún que lo hizo la aparición del helicóptero, el edificio de nuestras concepciones clásicas.»

Luther encargado de formar el Gobierno alemán

NAUEN, 10.—El ministro de Hacienda del Gobierno actual, Luther, del partido popular, ha sido encargado de formar Ministerio. Antes de aceptar ha pedido tiempo para consultar a los jefes de los distintos partidos. Durante todo el día ha celebrado numerosas conferencias, cuyo resultado se ignora todavía.—*T. O.*

HA DIMITIDO HUGHES

Le sustituirá el embajador yanqui en Londres

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

PARIS, 10.—Desde Wáshington dicen que ha dimitido el secretario de Estado para los negocios extranjeros, Hughes. Será reemplazo por el embajador yanqui en Londres, Kellog. La dimisión será efectiva el 4 de marzo próximo.

La cartera de Fustien, que estaba vacante, será ocupada por Charles Beecher Wanen, embajador norteamericano en Wáshington.—*C. de H.*

LA NAVIDAD EN EL MAR

—¡Nochebuena y Año Nuevo en el mar!...—ha suspirado mi amigo, este hombre maduro pero fuerte, de cutis de bronce, y con esa expresión un poco soñadora y un poco triste, de casi todos los marinos.

—¡Bellos y sugestivos títulos!—respondo.

—De los que la literatura y las artes gráficas han abusado algo—sonríe mi interlocutor, ofreciéndonos, de común acuerdo y en una especie de pacto, al pobre piloto y al mísero timonel, enfundados en sus ropas de aguas y soportando con melancólica paciencia los desabridos gajes del oficio: el viento huracanado que silva en las jarcias; el mar tempestuoso que se estrella en los costados del buque, y el buque mismo, en fin, que, juguete de las olas, asciende en sus crestas de espuma, o se hunde en sus senos tenebrosos, crepitante, crujiente, bamboleándose como un borracho o como un poseído...

—¿Y todo eso no es real, no es más que... literatura?—interrumpo.

—Hoy... poco menos. Todavía hay quienes viven en el mar la clásica Nochebuena, desolada y trágica; pero, ¿y en esos transatlánticos soberbios, con banquetes y bailes a bordo? ¡Los grandes trasatlánticos! ¡Los príncipes, los nababs de los mares! He ahí, para nosotros, los marinos veteranos, tripulantes de las viejas corbetas y de los pequeños cruceros de guerra, el mágico alcázar flotante que tantas veces creó nuestra fantasía...! Usted no sabe el efecto que produce, hallándose errante sobre el mar, en una noche de Nochebuena o de fin de año, sumergido en tinieblas y en tristeza, ver pasar de pronto, muy cerca, al alcance casi de nuestras manos ávidas, uno de esos espléndidos palacios, radiantes y veloces, que acarician unos momentos nuestros oídos con el alegre rumor de sus músicas y de sus zambras...

Después, la embrujante visión que se aleja, que se desvanece en la distancia: el silencio y la noche que tornan a envolvernos como un sudario de melancolía, y nosotros, en nuestro barquito, calmoso, frío y estrecho, nos dejamos llevar llorando «por dentro» la amargura de esa Nochebuena, de nuestras pobres vidas errantes y desligadas, ¡sabe Dios hasta cuándo! del mundo y de otras vidas muy queridas...

Sin embargo, el acerbo dolor, la punzadora tristeza que produce el ver pasar aquel transatlántico, símbolo de la dicha y del triunfo, tiene un consuelo.

—¿Cuál?

—El romanticismo del marino de pura sangre; el pensar que esos grandes vapores, que esos palacios flotantes, que salen de un puerto a hora fija, para fondear en otro, a hora fija también, cubriendo años y años un invariable recorrido, representan, al fin, la existencia suntuosa pero vulgar, pobremente rutinaria, sin aventuras, sin emociones nuevas...; la vida catalogada, encasillada, «burguesa», mientras nosotros, bohemios del mar, en nuestras naves de crucero, con un rumbo que con frecuencia marca el acaso (¡oh, costas de Africa!), nos dejamos mecer en brazos de la suerte!... Es la poesía de la aventura, de los barcos como de las almas, que bogan a la deriva, siempre adelante, y nada más!...

Nuestros buques, parias del Océano, no saben de esos placeres a bordo, de esas fiestas, de esos bailes; no hay en ellos ojos femeninos que alegren las veladas, ni voces de mujer que recreen con su ternura o su frivolidad los oídos de los tripulantes... ¡La Nochebuena y la de Año Nuevo son siempre muy tristes para nosotros! Nuestros cuerpos se hallan a bordo, pero nuestras almas, no... ¡las almas huyen, vuelan lejos, al hogar amado y remoto, mientras la mente evoca, en todos sus detalles, el cuadro familiar de aquella Noche en otros tiempos, el perfil de la madre adorada, de la esposa buena o de la novia, que nos sonríe, como diciéndonos dulcemente: «¡Te espero!», en la «foto» que preside nuestro camarote... Sí; es muy triste la Nochebuena, cualquiera de esas noches consagradas por la tradición, en un buque sin bailes, sin banquetes, sin luminaria, sin músicas, sin fiestas! El oficial de guardia suspira melancólico, cuando de cuarto en cuarto de hora el timonel canta el rumbo... A medida que avanza la noche el barco se entristece, las conversaciones cesan, las actitudes meditabundas se imponen. Cada uno busca la soledad, para acompañarse mejor de sus recuerdos...; y los centinelas, no menos tristes, repiten en un largo quejido sus «alertas».

¡Avante, avante siempre!

Esa noche la marinería se acuesta temprano, renunciando voluntaria a la mayor libertad que le es concedida. Algunos quizá aventuran en grupo algo parecido a una «ronda» de villancicos. Pero es en vano. Espontáneamente, infaliblemente, las guitarras y los acordeones enmudecen, y en alguna garganta juvenil muere una copla, mientras el navío avanza en las tinieblas, solitario, perdido entre las dos inmensidades del cielo y del mar...

—¿Y después?—interrogo.

Mi amigo, el marino, sonríe.

—¿Después? ¡Ah, pues nada! Las nubes, que se rasgan, quizá de súbito, dejando en el espacio un enorme balcón por donde se asoma la luna; la marinería que se dispersa y se recoge en su alojamiento; el barco que toma la apariencia de una nave sin gente, y el oficial de guardia, que suspira de nuevo, pero ahora más hondo, porque en quella nube plateada por la luna ha creído ver la silueta de un sér querido, que llora y le sonríe...

¡Nada más!...

Curro VARGAS

El monumento al Rey

Primeras cuotas ofrecidas

	PESETAS
Junta Central de Acción Católica	25.000
Junta Central de Acción Católica de la Mujer	5.000
Asociación general para estudio y defensa de los intereses de la clase obrera	2.000
Don Carlos Martín Alvarez	100
Don R. B. y Pérez de Camino	5
Un estudiante muy alfonsino	1
Doña Angelita León de Baamonde	15
Un católico de acción	1.000
María y José Alvarez Pérez	0,50
Un obrero de «El Universo»	1
Don Javier García Rodrigo	150
Doña Esperanza Hinojosa de Viqueira	10
Un niño de las escuelas católicas	0,05
«La Revista Parroquial»	500
Doña María Camino de Blanco	50
Un monárquico madrileño	300

Las cuotas se reciben en la Junta Central de la Acción Católica de la Mujer (Puerta Cerrada, 5), de once a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde.

Monseñor De Andrea está enfermo

BUENOS AIRES, 9.—Se encuentra gravemente enfermo el Prelado, monseñor Andrea.

La residencia del ilustre enfermo está siendo visitadísima por personas de todas las clases sociales, que acuden a dejar tarjeta.

También se reciben numerosos telegramas interesándose por su estado.

CRONICA DE BILBAO

Resumen bursátil y financiero

El año 1924 ha presentado las siguientes características en Bilbao. Examinemos, aunque sólo sea escuetamente, el aspecto de los tres factores esenciales de nuestra economía bilbaína. Los negocios naviero, minero e industrial.. De ellos, el último citado, es el que mejor fisonomía ha tenido. En cambio, el negocio naviero y el minero bien poco de halagüeño presentan. Veamos. El mercado de fletes, por su universalidad, está sometido al estado general de los demás países. La crisis europea sigue latente. Los fletamentos se han mantenido en el medio inactivo de los años precedentes, salvo ligeras convulsiones que fugazmente ocasionaron alguna animación en los precios. Las Compañías navieras locales trabajan arduamente para librarse, en lo posible, de la crisis del tráfico marítimo. En otro Empresas figuran elementos muy valiosos, que por su competencia y su laboriosidad, logran que los buques de nuestra matrícula naveguen a pesar de la penuria de contratos y de los precios onerosos de los fletes. La matrícula bilbaína no se halla, gracias a la experta dirección de las gerencias navieras, en la angustiosa situación de que sus buques permanezcan amarrados inactivamente. Son contados los casos, y aun ellos por temporadas no muy largas. Pero las ganancias son pequeñísimas, pues es constante el riesgo de que un barco haga travesías con quebranto de su rendimiento.

Algunos valores navieros se han cursado en Bolsa con más favorables cambios que en 1923. Entre éstos figuran las acciones de la Nervión, Vascongada, Unión, y alguna otra de más inferior categoría. Los fondos de reserva, cuidadosamente guardados desde los tiempos de la guerra por algunas Empresas que no quisieron sofocar la insaciable voracidad de sus enriquecidos accionistas de entonces, dan valor intrínseco a ciertos títulos navieros. Repasando las cotizaciones bursátiles salta a la vista la baja sufrida de un año a otro por las acciones de la Naviera Sota y Aznar. De 1.250 pesetas a que se cotizaban a fines de 1923 han llegado a 940 pesetas. Coincidió esta baja con la venta de tres de sus buques mayores al extranjero. Las embarcaciones de más de 10.000 toneladas ofrecen mayores dificultades para defender el negocio, dentro de la actual competencia de tráfico. Esto animó a don Ramón de la Sota a desprenderse de sus tres más grandes vapores, quedando su flota reducida a 40 unidades y un total de 140.000 toneladas. La Bolsa no recibió bien la noticia, por lo visto. No obstante, los que siguen paso a paso la marcha de esta importante Empresa, consideran que el valor intrínseco de las acciones está por encima del que fija el cambio bursátil. Y confían en una reacción.

El mercado de minerales, factor tan trascendental para la economía vizcaína, sigue desarrollándose en términos muy limitados. Nuestras minas están pendientes del resurgimiento económico de Europa. Algo más se ha exportado en 1924; pero no lo bastante para descongestionar los «stocks» abarrotados por la falta de salida al extranjero. En 1923 se exportaron por nuestro puerto, sin contar las cantidades enviadas por otros puntos de la provincia, 1.400.000 toneladas de mineral. En el año que acaba de finalizar la exportación ha sido cerca de dos millones de toneladas, cifra no lo suficientemente elevada para ofrecer buenas impresiones del mercado. Bueno es, de todas formas, que la exportación vaya creciendo.

La producción industrial ha presentado mejor cara que en los últimos años. Se ha trabajado intensamente, sin aquellas irritadas indisciplinas sociales, que perturbaban la marcha normal de nuestras factorías. No tenemos cifras oficiales de la producción de Altos Hornos, Basconia y demás factorías metalúrgicas y siderúrgicas de Vizcaya; pero las referencias que encontramos son muy satisfactorias. La Bolsa ha reflejado esta buena orientación. Las acciones de Altos Hornos, que se cambiaban en 1923 a 116 duros, logran alianzar el tipo de 130 duros. Las Basconias, de 810 pesetas pasan a 1.000. La Babcock, de 225 a 260 pesetas. Aunque la Siderúrgica del Mediterráneo está enclavada fuera de esta región, conocidas sus relaciones con Vizcaya, es interesante hacer resaltar que mejoran, asimismo, de 325 a 405 pesetas.

No aludimos a otros valores bursátiles, también importantes para la plaza bilbaína, por no hacer demasiado extensa esta crónica. Pero sí queremos hacer constar que el movimiento de operaciones bursátiles ha sido muy importante, lo que revela que la situación va aclarándose, afortunadamente y el negro pesimismo de los años inmediatos a la guerra, va siendo un tópico.

Cerca de 450 millones de pesetas efectivas se han negociado en la Bolsa de Bilbao en 1924. De ellos corresponden más de 100 en fondos públicos; 85 en acciones tratadas al contado; 50 en obligaciones, y más de 200 en acciones contratas a término, gran parte procedentes de antiguos «reports».

La banca bibaína ha tenido un año excelente de operaciones. Las emisiones de bonos del Tesoro fueron suscritas en gran cantidad por estas entidades, dando así una nota brillante para la banca española. Casi todos los Bancos locales han mantenido los dividendos de otros años, y sus balances de fin de año denotan prosperidad.

Una buena prueba de la situación financiera de nuestra plaza encontramos en el avance de cuentas de fin de año de la sucursal del Banco de España en Bilbao. Esta sucursal ha ganado en 1924, 27.011486 pesetas. La diferencia con las ganancias de 1923 es de 2.833.061 pesetas más. Las suscripciones de obligaciones del Tesoro han contribuído notablemente a estos beneficios, que superarán, sin duda, como ya es costumbre, a los obtenidos por el resto de las sucursales del primer Banco de la nación.

Otros datos interesantes de este balance de la citada sucursal son: Los descuentos sobre la plaza fueron en 1924, 23.062, por un valor total de 1.520 millones de pesetas. Los préstamos con garantía de valores fueron 331, por 110 millones de pesetas. Las cuentas corrientes abiertas con garantía de valores, 1.245, por un total de 2.186 millones de pesetas.

Las perspectivas generales que parecen distinguirse para el año que empezamos a vivir son satisfactorias, en lo que cabe esperar de la situación actual, poco propicia a brillantes esperanzas.

A. de O.

EL DEBATE. Colegiata, 7

Compañía Telefónica Nacional de España
CAPITAL: 115 MILLONES DE PESETAS
Avenida del Conde de Peñalver, 5
MADRID

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 15 del mes corriente les serán entregados los títulos definitivos de las acciones preferentes, contra la entrega de los correspondientes resguardos provisionales, llevándose a cabo la operación en los Bancos que a continuación se expresan:

MADRID: Banco Hispano-Americano y Banco Urquijo.

BARCELONA: Banco Hispano-Colonial, Banca Marsans, S. A.; S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano-Americano.

Madrid, 10 de enero de 1925.—Por el Comité ejecutivo del Consejo de administración, **Gumersindo Rico**, consejero-secretario.

PALIQUES femeninos

EPISTOLARIO

SOÑADOR (Jerez, X).—Su carta, muy interesante, tiene una amplitud... de respuestas que no caben en el corto espacio que hemos de dedicar a cada lector o lectora que nos consulta. En un «Paliqueo» desarrollaremos algunos de los varios asuntos que usted nos brinda. ¿Le parece bien?

UNA SUSCRIPTORA (Madrid).—Fué usted complacida en un «Epistolario» anterior.

UNO QUE VISTE SOTANA (Valladolid). A los caballeros, sí; a ellas, una inclinación de cabeza y una frase amable. El lugar preferente que a los demás toca asignarle. Sí o no, según. En visita de cumplido, no. No es prudente acompañar a esas personas en público. ¡Los tiempos ya usted sabe que exigen en ese terreno una cautela máxima, o sea que ante la malicia en guardia y la murmuración posible, toda prudencia es poca!... Afabilidad, naturalidad, cordialidad en el trato con todos; pero... en sacerdote, siempre. ¡Lo que usted quiera! Consúltenos cuanto le plazca.

UN CATALAN (Madrid).—¿Prometida oficial, en vísperas de casarse? De que sea así depende la respuesta a la primera pregunta que usted nos dirige. Al hacer la petición de mano, sí; debe corresponder con otro regalo, una botonadura, un anillo, un alfiler de corbata, etc., etc. Complacido.

DADELOS (Castilla).—Lo más elegante y actual, «stores»; y según el tono que indica tiene el comedor, blancos o barquillo.

ENAMORADA (Sevilla).—¡No extreme usted la nota; esos dolores son, no sólo fugaces, sino corrientes! ¡Ah!, muy sencillo: es que con frecuencia pretendemos conocer a los demás, sin procurar conocernos a nosotros mismos... ¿Temía usted? ¡Oh, no! No somos tan «terribles» en nuestra severidad, y, por añadidura, la verdadera doctrina no es ésa que usted cree; las pasiones, en sí, no son buenas ni malas: equivalen al agua, que, encauzada o bien conducida, todo lo vivifica y lo fecunda; desbordada, todo lo arrasa... ¿El libro más olvidado en nuestros días? ¡«La imitación de Cristo»! ¡Y así andamos todos!...

UN PRETERIDO (Madrid).—Diríjase a la sección de Recompensas, en el ministerio correspondiente. Claro que da categoría social y es elegante; pero me parece que le preocupa a usted excesivamente la cruceciita... ¿Cree usted de veras que vale la pena? ¡Después de todo, es un axioma que... el honor no siempre acompaña a los honores! ¡Y que la vida es corta. Si la muchacha «se deja mirar», ¡adelante!... La presentación, es el camino correcto. Lo mismo puede usted ir a esa fiesta de frac que de smoking.

LOQUITA, PERO BUENA (Madrid).—¡Menos mal!... Forma recta. ¿No se ha fijado usted en que los guantes suelen ser como caretas en las manos? ¡Y para algunas manos, muy socorridos! Peligrosos esos «entretenimientos»; ¡no juegue usted con fuego, que a veces... quema! ¿Nosotros? Ya se sabe: ¡un enigma! No se moleste, por lo tanto...

PILAR DE ARAGON (Madrid).—He aquí las normas que usted desea: Una señorita, en la calle, si va sola, puede contestar y debe hacerlo al saludo de un muchacho a quien conoce; pero no detenerse, bajo ningún pretexto, a hablar con él; dejarse acompañar, mucho menos. Cierto que las muchachas de oficio (no todas, tampoco) proceden frecuentemente de otro modo; pero nos referimos a lo que debe hacer una señorita, y a cómo ha de conducirse. Gracias por sus elogios.

PASIONARIA (Madrid).—¡Realmente es una historia dolorosa; pero quién sabe las alegrías, las compensaciones que le reserva a usted el porvenir! Por fortuna, los dolores humanos no son eternos, y, además, usted tiene una fe que la conforta. En eso ¡no es usted desgraciada, sino al revés! ¿Un consejo... práctico? Que, lejos de encerrarse dentro de sí misma, con los escombros de sus ilusiones, ame usted a esa persona que tanto la ama y el abra usted de par en par su corazón. El peso de las penas se disminuye comunicándolas; como las alegrías parece que se aumentan al comunicarlas también. Y, sobre todo, ¡todo en manos de Dios!

DO, RE, MI, FA (Madrid).—¿Por qué cursi? Lo de su amiga, sí... Nada de formularios: sencillamente una carta sincera, como le salga a usted. La despedida, «su afectísima». El confesor es el llamado a resolver eso... Lecturas bellas, interesantes, pero sanas. Nombrar tales libros equivaldría, como usted comprenderá, a un anuncio gratis. Lo mismo decimos de los perfumes.

UN «ESCAMON» (Valladolid).—Reformando el carácter y combatiendo... la «escamonería». En el fondo, una cosa: que se preocupa usted demasiado de sí mismo: vanidad, orgullo, un poquitín de soberbia. Fíjese usted a sí propio todo esto, y con una reeducación de la voluntad llegará usted a reírse sinceramente de su famosa «escamonería», convenciéndose de que la gente está ocupada en demasiadas cosas para poder ocuparse casi exclusivamente de usted.

El Amigo TEDDY

Crónicas municipales

Parlamentarismo concejil

Sesión extraordinaria de la Comisión municipal permanente. Dos horas para decidir si se había de discutir o no el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio, elaborado por la Comisión de Hacienda. Aplazamiento de la discusión de cada uno de los capítulos para el próximo lunes. He ahí el balance de la obra realizada ayer por el organismo ejecutivo del Ayuntamiento de Madrid.

Desde hace bastantes días la Comisión de Hacienda ha venido elaborando un proyecto de presupuestos, con el auxilio de los organismos técnicos del Municipio y con el concurso de casi todos los concejales. Ha sido un verdadero régimen de puerta abierta el que ha presidido sus deliberaciones, durante las cuales todos los ediles, aun los que no pertenecen a la permanente ni tienen a su cargo la inspección de ningún servicio, han podido introducir modificaciones en la ponencia y discutir sin limitación de ningún género cada una de las partidas de gastos e ingresos.

Y, sin embargo, al comenzar ayer la sesión dejóse pronto oír la voz del señor Arteaga, que apoyado por los señores Martín y Carnicer, anunció su decidido propósito de oponerse a la aprobación del proyecto, fundándose en que no lo conocía, y alegando que como el estatuto municipal ordena que el presupuesto sea confeccionado por la Comisión permanente, las reuniones celebradas por la Comisión de Hacienda deben considerarse ilegales, y el trabajo por ella realizado debe reputarse como nulo.

Y da la coincidencia de que el señor Arteaga, que hasta ese punto se siente en ocasiones puritano, sin perjuicio de decir cuando le conviene que se puede saltar por encima de la ley, ha asistido con asiduidad a esas reuniones *ilegales*, haciéndose por ello cómplice, como muy bien le dijeron el alcalde y el señor Fuentes Pila, de la irregularidad que pretende descubrir; ha intervenido en las deliberaciones y ha conseguido que, a instancia suya, se modifiquen no pocos conceptos.

La reclamación no puede estar más desprovista de fundamento. Es cierto que el estatuto encomienda a la Comisión permanente la tarea de formar el presupuesto; pero de ningún modo prohibe que colabore en el asunto la Comisión de Hacienda, cuya intervención incluso puede considerarse como preceptiva, en virtud de lo dispuesto en el artículo 54 del reglamento de 10 de julio de 1924, según el cual las Comisiones municipales informarán y tramitarán los expedientes y asuntos en que deba conocer y resolver el Ayuntamiento pleno, uno de los cuales es la aprobación de los presupuestos, como dice con toda claridad el artículo 297 del estatuto.

En los momentos actuales la Comisión permanente no es la llamada a aprobar el proyecto de presupuestos. Ya que se cometió el leve error de táctica de no convocar oficialmente a este organismo para que concurriera con la Comisión de Hacienda a formar el presupuesto, no le queda más solución que hacer suyo el proyecto elaborado, o improvisar por su cuenta otro distinto en tres días. Eso es, en definitiva, lo que debieron hacer los concejales disidentes, en lugar de provocar una estéril y enojosa discusión, que hace pensar en lo molesta que debe ser la labor callada y seria de una Comisión y lo lucido que resulta obstruir con tribuna y reclamo.

Y mientras ayer se perdieron varias horas discutiendo lo que había de discutirse, el pueblo de Madrid está esperando la reorganización inaplazable del servicio de Limpiezas, indigno de una ciudad de cuarto orden, y la formación de un plan orgánico de pavimentación que transforme en calles propias de la capital de España los lodazales y desmontes de una gran parte de las vías del Ensanche que hacen pensar en los aduares del otro lado del Estrecho.

José María GIL ROBLES

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del conde de Vallellano, dió ayer comienzo, a las once y media, la sesión extraordinaria de la Comisión municipal permanente, convocada pa-

(*Continúa al final de la 3.ª columna*)

CASA REAL

Por la Soberana fueron recibidas en audiencia la condesa Broel Plater, doña Clementina Lanchares, viuda de Lago; doña Encarnación Ferrer, viuda de Corona, y doña Teresa Hernández, viuda de López Montes.

* * *

Sus majestades fueron cumplimentados por los condes de Santa Coloma.

* * *

Ayer, santo de infante don Gonzalo, la Corte vistió de gala.

Con tal motivo, también ayer mañana celebróse en Palacio una misa, a la que asistió toda la real familia y alto personal palatino.

* * *

Anoche, a las nueve, en el sudexpreso de Irún, marchó a San Sebastián su majestad la reina doña María Cristina a visitar los hospitales de sangre allí instalados, y que ella dirige y sostiene. La acompaña su augusto nieto el infante don Jaime.

En Palacio la despidieron el Monarca, los Infantitos y alto personal palatino. A la estación fueron la Soberana y la restante real familia no mencionada, las autoridades y un buen número de damas y caballeros de la nobleza.

CORONAS DIADEMAS DE AZAHAR FLORES Y PLANTAS
RUBIO.—CONCEPCIÓN JERONIMA, 3.

Se prohibe la elaboración de harina de trigo tostada

La «Gaceta» de ayer publica una real orden de la Presidencia, denegando la autorización solicitada por un industrial de Córdoba para elaborar un sustitutivo del café, constituído únicamente por harina de trigo tostada.

Se funda la negativa en haber informado la Real Academia de Medicina y el Real Consejo de Sanidad, diciendo que la harina de trigo tostada no puede considerarse como un sucedáneo o sustitutivo del café o del té, puesto que aquélla no posee ninguno de los componentes que dan a éstos las propiedades fisiológicas y terapéuticas que les corresponden, y, por lo tanto, su admisión como tal sustitutivo equivaldría a cometer un error que podría producir el engaño de los consumidores, y que dicha harina, desde el punto de vista alimenticio, higiénico o medicamentoso, no es superior a la achicoria, remolacha y cebada tostadas.

No obteniéndose así ninguna ventaja para el consumidor, y estando prohibida la importación del trigo extranjero, y habida cuenta del precio que alcanza en el mercado y la necesidad de atender, ante todo, al problema de las subsistencias, cuyo encarecimiento es preciso evitar, no sería prudente favorecer su empleo en otros fines que en los de la alimentación y la siembra.

SECCION DE CARIDAD

Una anciana, viuda, sin familia, enferma, que carece de recursos para su sustento y pagar la pequeña buhardilla en que habita, solicita de nuestros lectores unas limosnas. Vive en Marqués de Santa Ana, 8, buhardilla izquierda.

"EL MENDIGO DE GUERNICA"
EXITO ENORME (liberales y carlistas)
GUERRA CIVIL (1835)
Tarde y noche, en el INFANTA ISABEL

ra aprobar los presupuestos ordinarios del Interior y del Ensanche para el año económico 1925-1926.

El señor Arteaga estima que las reuniones celebradas por la Comisión de Hacienda son ilegales, porque la elaboración del presupuesto es de la incumbencia de la Permanente. Además, como no ha tenido tiempo de estudiar el proyecto, que no ha sido repartido, anuncia que votará en contra.

En el mismo sentido se pronuncian los señores Carnicer y Martín (don Bernardo).

El alcalde explica el alcance de los preceptos del estatuto y el porqué de la brevedad de los plazos que marca la ley para dar cima a esta empresa.

Rectifican todos los oradores, produciéndose un vivo diálogo con el señor Gómez Roldán.

A instancias del señor Carnicer, el interventor señor Mañas explica el artículo cuarto del reglamento de Hacienda municipal.

El señor Fuentes Pila rectifica al señor Arteaga y demuestra la enorme inconsecuencia que supone calificar de ilegal la obra realizada por la Comisión de Hacienda, después de haber colaborado activamente en sus tareas.

Sometido el asunto a votación, se toma en consideración la totalidad del proyecto, acordándose discutir el lunes cada capítulo por separado.

Después de dos horas de discusión inútil se levanta la sesión.

EL TERCER TROZO DE LA GRAN VIA

El alcalde dijo que se había ya firmado la escritura de concesión del tercer trozo de la Gran Vía, cuyas obras comenzarán en breve.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 69,40; E, 69,60; D, 69,80; C, 70; B, 70,20; A, 70,50; G y H, 70,25.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84; B, 84,40.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 90.

5 por 100 Amortizable.—Serie C, 94,80; B, 94,83; A, 94,80.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 94,80; B, 94,80; A, 94,80.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa de Madrid, 1914, 87,20.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 91,25; ídem 5 por 100, 99,25; ídem 6 por 100, 110,25.

Acciones.—Banco de España, 566; ídem Español de Crédito, 165; ídem Río de la Plata, 62.

Obligaciones.—Madrid a Zaragoza y a Alicante, 289,25.

Moneda extranjera.—Francos, 37,75; libras, 33,71; dólar, 7,03; liras, 29,65.

BARCELONA

Interior, 69,50; Exterior, 84,20; Amortizable 5 por 100, 94,75; Andaluces, 61,75; Orense, 10,05; francos, 37,90; libras, 33,78.

EL MARCO RENTA EN PARIS

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

PARIS, 10.—Por primera vez se ha cotizado en esta Bolsa el marco renta de Alemania, al tipo de 448 por 100 francos, es decir, algo más bajo que la paridad del oro.—**C. de H.**

Sociedades y conferencias

PARA HOY

REAL ACADEMIA DE MEDICINA.—A las cuatro de la tarde, inauguración del año académico. Doctor Jimeno, «Algo sobre el cólico hepático y su curación». Terminará el acto con la entrega de los premios, distinciones y socorros correspondientes al año último.

JUVENTUD OBRERA SOCIAL CATOLICA (Costanilla de San Andrés, 7).—A las cinco de la tarde, don José Yanguas Messía, «El factor social católico».

PARA EL LUNES

ACCION CATOLICA DE LA MUJER.—De once y media a doce y media, Círculo de Estudios, por don Pedro Martínez Pardo. De seis y media a siete y media de la tarde, don Elías Torino, «Las imágenes más antiguas de Madrid».

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media de la tarde, don Felipe Clemente de Diego, «La Jurisprudencia como fuente del Derecho».

ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA (Gran Vía, 8).—A las seis y media de la tarde, sesión pública, en la que presentarán comunicaciones y casos los doctores Lavín, San Antonio, Sanchís Banús, Recasens y Yagüe.

INSTITUTO FRANCES.—A las siete de la tarde, monsieur Guinard, «Boieldieu y la ópera cómica durante el Imperio». (Con audiciones.)

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES.—A las seis de la tarde, don Salvador de Madariaga, jefe de la sección de Desarme de la Sociedad de las Naciones, sobre «La Sociedad de las Naciones: su estructura y su función internacional».

EL REY DE LAS CAPAS
HA SIDO, ES Y SERA SANTOS SESEÑA
CAPAS "GOYA"
MODELO PATENTADO POR ESTA CASA
Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11

Fiesta en el Taller Central del Encaje

El día 8 del corriente se celebró, como en años anteriores, el reparto de premios a las obreras que trabajan en el Taller del Encaje, y que consistieron en cortes de trajes y bonitos bolsillos, adjudicándose además premios extraordinarios a las obreras que asisten a la Sección de Arte, y siendo obsequiadas todas con roscón de Reyes y vino generoso.

Presidió la simpática fiesta la condesa de Gavia, y a ella asistieron también la marquesa de Castromonte y demás señoras de la Junta que dirige el Taller, y que fué la que costeó los premios repartidos a las obreras.

La labor que esta Junta realiza es digna de los mayores encomios y asimismo la Acción Católica de la Mujer por el apoyo que presta a esta admirable institución, comprendiendo la importancia de su triple aspecto artístico, social y patriótico.

En el Taller se dan clases, para señoritas, de encaje antiguo español, blonda, Bruselas, duquesa, Arenpie, Venecia, malla, etcétera.

Matrícula. Una hora diaria, cinco pesetas al mes.

Todas las horas que esté funcionando el Taller, 16 pesetas mensuales.

Domicilio, Puerta Cerrada, 5.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el teniente coronel de Infantería don Pedro Elizalde cese en el cargo de ayudante de órdenes de su majestad.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al comandante general de la Real Aeronáutica italiana, señor Picio.

Idem igual condecoración al general de Ingenieros de la Real aeronáutica italiana, señor Guidoni.

Promoviendo al empleo de general de división a don José Rodríguez Casamunt.

Idem al ídem de general de brigada al coronel de Artillería don Fernando Flórez Corradi.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Eduardo Aramburu Zuloaga.

Idem igual condecoración al general de brigada don Juan Díaz Carvia.

Idem ídem ídem al general de brigada don Juan Fernández García.

Idem ídem ídem al general de brigada de la Guardia civil don Juan González Hernández.

Idem ídem ídem al intendente de división don Segundo Sarmiento González.

Idem ídem ídem al intendente de la Armada don José M. Montero.

Disponiendo que el general de brigada don Vicente de Santiago Benito, cese en el mando de la brigada de Artillería de la décimocuarta división y pase a primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Admitiendo la dimisión por motivos de salud del cargo de intendente militar de la segunda región al intendente de división don Francisco Cayuela Palomeque.

Nombrando intendente militar de la segunda región al intendente de división don Segundo Sarmiento González, que desempeña igual cargo en la octava.

Promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase, sin ocasión de vacante y antigüedad de esta fecha, al coronel médico don Francisco Triviño Valdivia.

Aprobando la ejecución por gestión directa de las obras del depósito de ganado en el cerro de Camellos en Melilla.

Autorizando al establecimiento central de Intendencia para que adquiera, mediante concurso, los impresos necesarios para la redacción de la estadística administrativa de producción nacional.

Proponiendo la concesión del empleo superior inmediato por méritos contraídos en campaña al capitán de la escala activa de Infantería don Antonio Ferrero Navarro.

Idem para igual recompensa al comandante de Estado Mayor don Luis Pérez Peñamaría y Vélez.

Idem la concesión de mención honorífica sencilla al alférez de complemento de Infantería don Francisco Llovet Ferrell.

Idem la rectificación de la pensión anexa a la medalla de Sufrimientos por la Patria, concedida al teniente de Infantería (escala de reserva) don Alfonso Aliaga Rubio.

MARINA.—Autorizando la continuación de las obras del nuevo ministerio de Marina por la actual contrata y fijando las cantidades que para las mismas se han de consignar en los presupuestos sucesivos.

Proponiendo para el ascenso a su empleo inmediato al contador de navío don Francisco Rodríguez Rico.

HACIENDA.—Fijando el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima de utilidades en el ejercicio de 1915 a la Sociedad francesa Minera de Almagrera.

Idem el ídem que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima de utilidades en el ejercicio del año 1916 a la Sociedad francesa Minera de Almagrera.

Idem al ídem en el ejercicio de 1917 a la Sociedad francesa Minera de Almagrera.

Idem al ídem en el ejercicio de 1918 a la Sociedad francesa Minera de Almagrera.

Idem al ídem en el ejercicio de 1919 a la Sociedad francesa Minera de Almagrera.

Idem al ídem en el ejercicio de 1920 a la Sociedad francesa Minera de Almagrera.

FOMENTO.—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Miret y confirmando la resolución dictada por el gobernador civil de Barcelona, fecha 29 de julio último, que decretó la necesidad de la ocupación de una finca del recurrente en término de Sarriá, expropiada con motivo de las obras que en la estación de Sarriá se propone ejecutar la Compañía de ferrocarriles catalanes, S. A.

Nombrando presidente de sección del Consejo forestal a don José Prieto y Franco.

Idem consejero, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, a don Francisco Mira y Botella.

Idem ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes a don Santiago Pérez Argemi.

Idem ídem ídem de segunda ídem del ídem ídem a don Arturo Mulet y Almenar.

Autorizando al ministerio de Fomento para realizar por el sistema de contrata las obras de terminación de los diques de abrigo y construcción de muelles de atraque del puerto de Motril.

TRABAJO.—Declarando comprendida entre los montes sujetos a colonización agrícola la parte de la derecha de Roche, del término municipal de Conil (Cádiz), denominado Barrio Nuevo.

La Exposición Bibliográfica de Camoens

La Exposición Bibliográfica de Camoens, organizada por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, e instalada en una de las salas de la Biblioteca Nacional, permanecerá abierta hasta el sábado 17 del mes corriente, inclusive.

Puede visitarse gratuitamente, como desde su instalación, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Radiotelefonía

Programa de las emisiones para hoy día 11:

MADRID (E. A. J, 2, 310 metros).—6, Orquesta Hispania: Bailables.—6,30, El escritor don Leopoldo López de Sáa recitará cuentos literarios.—6,45, Mezzosoprano señorita Trinidad Ramírez: «El reloj de Lucena», Marqués. Tenor señor Radelassi: Jota de «La alegría de la huerta», Chueca.—7, Señorita Ramírez: «El anillo de hierro», Marqués; señor Radelasi: «Alvisidora» (serenata burlesca), R. Taboada; Salve de «La tempestad», Chapí.—7,15, Cuarteto Tárrega: «Alvaradito» (pasodoble), Martos; «Arabia» (fox), Robertson; «Potpourri de aires nacionales», Mora.—7,30, Lectura de trozos literarios. La Sociedad Linares Rivas representará el juguete cómico en un acto, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Las cosas de Gómez».—7,45, Señorita Ramírez: «La ronda que pasa», Tabuyo. Señor Radelassi: «Pierrot a la luna», R. Steger; «Con viento en popa» (barcarola), Del Valle.—8, Cuarteto Tárrega: «El carro del Sol», Serrano; «Los cadetes de la reina» (fantasía), Luna; «La alegría de la huerta» (jota), Chueca. Bases de los concursos de Radio España.—8,15, Conferencia por don Manuel Molró: «La Química con relación a la Industria».—8,30, Orquesta Hispania: Bailables.

* * *

Programa de las emisiones para el día 12:

MADRID (E. A. J. 2, 310 metros).—6, Orquesta Hispania: «Las alegres comadres», Nicolai; «Una hoja de álbum», Wágner; «Quinta sinfonía» (andante), Beethoven.—6,30, Revista del día, últimas noticias, cambios, cotizaciones de Bolsa. Información deportiva, por «Rubrik». Bases de los concursos de Radio España.—6,45, Conferencia por don Felipe Crespo de Lara, acerca de «La aviación española».—7, Tríos clásicos de flauta.—7,15, Tenor señor Orizzi: «Mignon» («Elle ne croyait pas»), Thomas; «Manon» (El sueño), Massenet.—7,30, «Charla taurina», por «Talegulla».—7,45, Mezzosoprano señorita Mary Marini: Repertorio de Lieders, de Gluck y Schumann.—8, Tenor señor Orizzi: «Mignon» («Adieu»), Thomas; «I pescatori di perle», Bizet.—8,15, Mezzosoprano señorita Mary Marini: Lieders, Schubert, Mozart y Grieg.—8,30, Orquesta Hispania: «Mignon» (entreacto) y gavota), Thomas; «Zonetta», Michiels; «Danza macabra» (poema sinfónico), Saint-Saens.

APARATOS y ACCESORIOS para T. S. H. Adrober Hermanos, constructores. Gerona

EL AVENTURERO ARGOS

Una de sus víctimas acude al juez

Ante el Juzgado de guardia se presentó ayer la señorita M. L., que es una de las víctimas del estafador Leopoldo Argos, que como se recordará se hacía pasar por comandante de Estado Mayor.

La denunciante entregó a Leopoldo joyas y dinero por valor de 3.995 pesetas, necesarias, según le dijo Leopoldo, para los primeros gastos de un expediente de divorcio.

No hay que agregar que se desconoce en qué gastó Leopoldo ese «piquillo».

DEL READ

"El Boris", de Zalesky

Sullivan canta por última vez en la temporada

Sullivan, el famoso tenor inglés que en grandes éxitos logró ante nuestro público en su primera actuación, triunfó pocos días ha en Barcelona con «Los Hugonotes» y ha vuelto a ratificar su valía ahora con «Sansón y Dalila», se despide hoy cantando la hermosa ópera de Saint-Saens. El señor Casali, interpretando el sentir de la afición musical, que con su cálido aplauso ha alentado el trabajo singular de este tenor, le ha escriturado en doce funciones para la temporada venidera con una remuneración espléndida, como espléndidos son los méritos de este cantante. Elena Sadoven volverá por su arte y su belleza a tener el mismo éxito que anoche, al igual que el maestro Cooper, que dirigirá la representación «Boris Godounov», esa ópera de rica partitura, en la que se plasma todo el genio musical de Moussorgsky, triunfará con toda la espléndida gala de sus armonías, el martes por la noche en el Real, si la reposición del «Boris» es por sí sola un suceso artístico esta vez, por los cantantes que encarnarán las principales partes de la obra, tendrá categoría de acontecimiento teatral. Va a cantarlo Zalesky, y este gran barítono ruso, es, en una palabra, el cantante que del «Boris» ha hecho la creación más portentosa; el aplauso de los públicos de todo el mundo han avalado este éxito del divo de Rusia. Con él cantarán Elena Sadoven, la genial contralto, y Bielina, el tenor de voz magnífica, así como también Esther Karenina, Sdanovsky, Wesselowsky, Lavrestky, Griff y nuestra compatriota Blanca Asorey, que cantará en ruso su parte de Xenia. Por si la primera representación del «Boris» no fuese intachable, queda por decir que el gran maestro Cooper dirigirá la representación. Muy en breve el genio lírico de Puccini volverá a encantarnos en la sala del regio coliseo con su hermoso drama lírico «La Fanciulla del West», drama apasionado y vibrante, que encuentra una intérprete magnífica en el arte de María Llacer, Borghese y Bielina.

Folletín de EL DEBATE 15)

PIERRE LHANDE

LOS LAURELES CORTADOS

(Traducción especial de EL DEBATE)

tal, que se había atrevido a venir a provocarle en el asilo mismo del resto de su dicha, el señor Dupont-Desforges se había encastillado en una resistencia altiva y fuerte. Fustigada por el orgullo, su dignidad se había rebelado. Pero ahora que el enemigo de su hogar culpable no estaba ya ante su vista, sentía que le abandonaba su orgullo.

Ya no era el hombre de mundo; era el débil sér de carne; era el padre. Toda la energía concentrada en él un momento por el instinto de defensa se le escapaba por el instinto del amor.

No en vano ve un hombre nacer a la vida, de una mujer que ha amado, un sér hecho de su sangre y de su carne; no en vano se ha inclinado sobre una cuna o sobre los brazos de la joven madre para sorprender en la carita del recién nacido algún rasgo, aunque confuso, de su propio rostro; no en vano los novios de ayer, madurados por el trabajo y el dolor, fundieron en un solo sér sus sufrimientos y sus alegrías, como ellos mismos se fundieron en él... Puede el egoísmo inherente a la naturaleza humana atraer a ese padre a los goces de fuera; puede su orgullo de hombre armarle contra la sensibilidad, pero hay momentos en que la voz débil del hijo ahoga todos los gritos de la pasión.

Para que un hombre resista, sin entregarse, a este llamamiento es preciso que un desorden consciente y prolongado, un ciego orgullo, haya llegado hasta a corromper su naturaleza, a nublar su espíritu y a apagar su corazón; y Juan Dupont-Desforges no había caído en un grado tal de depravación. El recuerdo de sus hijos le perseguía en su nuevo hogar, y apagado el ardor de las pasiones juveniles, no combatía ya en su espíritu contra ese recuerdo más que el de la humillación sufrida con la sentencia del Tribunal civil. Pero, por orgulloso que sea un hombre, la vejación de su amor propio no es suficientemente poderosa para contrarrestar en él el impulso natural de un doble amor: el de una mujer querida, y el de los hijos que sellaron esa ternura. Sólo la voz salvaje de un nuevo amor, que con cruel encarnizamiento quiere destruir hasta la sombra del primero, puede borrar—al menos, por algún tiempo—aquel hermoso pasado.

En su *flirteo* con Corella Coelho, el señor Dupont-Desforges había cedido, como tantos otros jóvenes, más a un capricho de elegante y mundana coquetería que a un impulso pasional. Una serie de intrigas, sabiamente urdidas por aquella profesional de la aventura, había logrado lo demás; pero la bella brasileña, mujer de un absoluto egoísmo y de una nulidad incurable, no era capaz de proporcionar a un intelectual, a un hombre depurado, como Juan Dupont-Desforges, los dulces placeres de una vida armoniosa. Pero a falta de esta clase de influencia, que hubiera podido ejercer sobre él una mujer de otra calidad, el hombre tenía que luchar, para volver a los hijos del primer hogar, contra la voz del hijo nacido en el segundo: la naturaleza contra la naturaleza, la sangre contra la sangre.

El dilema que se le presentaba, después de la salida del abate Chantal—y que ya le había asaltado el pensamiento muchas veces en los últimos años, sobre todo después del abandono de Genoveva—, estaba expresado muy claramente así: a un lado, sus primeros hijos y su deber; al otro, su último hijo y la humillación de su arrepentimiento. Mientras había creído indispensable para su reconciliación con la Iglesia la vuelta a la primera mujer, había rechazado con orgullo un partido en el que le sería preciso comprar, con un trance muy duro, la felicidad de volver a tener a sus primeros hijos; pero el resquicio indicado por el abate Chantal—el simple abandono de la segunda mujer, sin la necesidad de volver a la primera—despertaba ahora una esperanza en su corazón. ¿No podía aprovechar en favor de su libertad en un día no lejano la estupidez incurable de la brasileña, o algún devaneo, posible siempre en una aventurera de su especie? Sin llegar a un segundo divorcio, innecesario a los ojos de la Iglesia, podría ir a una ruptura efectiva, que quizás bastaría al capellán y a la madre para permitirle seguir viendo más a menudo a sus hijos. Así se libraría de una cadena que comenzaba a serle odiosa, y encontraría al mismo tiempo la paz de su conciencia y el resto de felicidad que sobrevivía a la destrucción de su hogar.

Huían entretanto los minutos, y era preciso evitar lo más rápidamente posible el acto irreparable que, sin duda a aquella misma hora, se preparaban a realizar sus hijos.

Se separó bruscamente de la chimenea, en que continuaba apoyado desde que a la marcha del sacerdote se entregó a sus reflexiones, y subió hacia su habitación.

En el pasillo encontró a la niñera, que parecía esperarle ante la puerta entreabierta del cuarto de Bernardita, que aquella noche había llegado de Fuenterrabía.

—Señor—dijo—, no puedo conseguir que se duerma Bernardita. Está inquieta y llora, llamándole. ¿Quiere verla?

—¡Papá! ¡Papá!

Juan se estremeció. ¡La voz de Bernardita tenía inflexiones que recordaban tanto la de Raúl! Pensó que aquel llamamiento no venía del cuartito de la niña, sino de más lejos, de mucho más lejos..., de un cuarto de un hotel, donde, armado de toda la terrible fuerza de su ministerio, un sacerdote le disputaba, sin duda, a aquella misma hora el amor de sus hijos.

Encontró a la chiquilla llorando en su camita:

—¡Papá! ¿Qué te pasa hoy?—le dijo Bernardita—. Cuando subí no me diste un beso; me pareció que estabas enfadado, y ahora también te ibas a olvidar de besarme—. Y añadió inocentemente—: Pedro y Raúl son más cariñosos que tú. Yo estoy segura de que mañana no subiré a acostarme sin que me besen.

El señor Dupont-Desforges trató de tranquilizarla. Estaba equivocada; no se le había olvidado el beso de despedida; iba solamente a su habitación para venir en seguida al lado de ella...

Pero el pensamiento de Bernardita continuaba fijo en el mismo punto.

—¡Qué alegría!—siguió—; mañana cuando despierte ya estarán aquí Pedro y Raúl. ¿A qué hora llegan?

La mano del padre temblaba al acariciar los cabellos de su hijita, peinados en dos largas trenzas.

—No sé; no recuerdo la hora de los trenes.

—¿Cómo? ¿No lo sabes? ¿No te lo ha dicho el abate Chantal? Lo reconocí cuando entró en el vestíbulo.

El señor Dupont-Desforges no pudo contener un ligero sobresalto, y dijo, con una mirada en la que se mezclaba la sospecha y el temor:

—¿Tú también conoces al abate Chantal?

La chiquilla contestó con un candor que pareció tranquilizarle.

—¡Claro! Lo he visto en Perreyve, cuando Raúl hizo su primera comunión.

Sus ojos se fijaron en su padre con una expresión extraña.

—¿Cómo no los ha traído, si los ha acompañado hasta Bayona?

—¡Pero, hija! ¿Los iba a traer a estas horas?

Juan Dupont-Desforges entró en su habitación con la garganta apretada y el corazón saltándole en el pecho. Era la hora de la partida de

(*Continuará.*)

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Boda

Monseñor Federico Tedeschini bendijo ayer al mediodía en el templo de San Fermín el enlace de la angelical señorita Mercedes Patiño y Fernández Durán, hija de los marqueses de Castelar, con el distinguido joven don Alfonso Narváez y Ulloa, hijo del marqués de Oquendo y de doña Ramona de Ulloa y Calderón.

Celebró la misa de velaciones don Pedro López Rubio.

Fueron padrinos la madre de la desposada y el padre del contrayente.

Llevaba la cola de traje de la novia la angelical niña Perpetuo Socorro Escrivá de Romaní y Patiño, hija de los condes de Sástago y nieta de la condesa de Alcubierre.

Como testigos concurrieron, por ella, sus hermanos, don Alfonso, don Andrés y don Francisco; hermanos políticos, el conde de Sástago y don Pedro González de Castejón y Chacón, y los tíos, marqués de Perales y conde de las Quemadas, y por él, su hermano, don Luis; hermanos políticos, el conde de Antillón y don Alfonso Díez de Rivera y Casares; tío, el barón de Molinet, y primos, el duque de Valencia y el conde de San Clemente.

Los novios fueron a saludar a sus tías, la marquesa viuda de los Vélez, que se encuentra enferma, y vizcondesa viuda de Roda, que viste riguroso luto.

Los asistentes a la ceremonia religiosa fueron obsequiados con un almuerzo en el hotel de los marqueses de Castelar.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que salieron para El Escorial y el extranjero.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedente de Suiza y París, el marqués de Valdeterrazo; de Londres, don Antonio Bertrán Múgica; de El Castañar, los condes de Finat; de La Flamenca, los condes de Arge; de París, los duques de Montellano, la señorita Paloma Falcó y Escandón, el marqués de Pons y el conde de Pradere, y de San Juan de Luz, la marquesa viuda de Nájera.

Recepción en el palacio ducal de Parcent

La noble dama y su hija, la bellísima princesa de Hohenlohe, invitaron ayer tarde, a las cinco, a sus amistades a tomar una taza de té.

Su alteza real la infanta doña Isabel, acompañada de su dama la señorita Juanita Bertrán de Lis, honró con su presencia la artística morada.

Monseñor Federico Tedeschini, el ilustre representante del Santo Padre Pío XI cerca de su majestad el rey don Alfonso XIII; todo el Cuerpo diplomático acreditado en esta Corte y «l'élite» de la sociedad aristocrática se congregaron en los salones del palacio de la calle de San Bernardo.

Su alteza, en compañía de varias señoras del Cuerpo diplomático y de damas de la Reina, tomó el té, mientras se les servía a los concurrentes espléndida merienda.

Se organizaron animadas partidas de «bridge» y de tresillo.

Los aficionados al arte de Apeles detenían se ante un Goya de inestimable valor o en el salón de «los primitivos».

El ilustre prócer duque de Parcent, la duquesa y los príncipes Max Egon de Hohenlohe hicieron los honores de la casa a sus amigos con su acostumbrada cortesanía.

Las ocho de la noche serían cuando los últimos invitados salían encantados de las agradables horas transcurridas en la residencia del que fué leal jefe de la Casa de su majestad la reina doña Isabel II (que en paz descanse) y de su consorte, que tiene alma de artista.

Testamento

Ha sido abierto el de la marquesa de Manzanedo y parece que la finca El Rincón, pasa a su hija menor, la poseedora de este título, y nombra ejecutor testamentario al marqués de Lema.

Enferma

La bella señorita Rosario Gayangos y Abarca está mejor de la dolencia que la aqueja.

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

Restablecida

Consignamos con mucho gusto que la linda señorita María Collantes, salió ayer en automóvil, restablecida de la difícil operación quirúrgica sufrida.

Sufragios

Todas las misas que se digan el 12, hasta la de once inclusive, en el templo de Nuestra Señora del Rosario; las gregorianas que empezarán el 1 de febrero, a las diez y media, en la iglsia de San Manuel y San Benito; las de nueve, nueve y media, diez y diez y media en el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja; una que se dirá los días 3 de todos los meses en el altar de San Expedito de la parroquia de San José, y la de ocho y tres cuartos del día 14 de los corrientes en el propio altar de la mencionada parroquia, serán aplicadas por el alma del señor don Francisco de Lanzas y Utrilla, de grata memoria.

A la viuda doña María Barrer; hijos don Francisco, don Julio, don Carlos y don Antonio de Lanzas y de las Bárcenas; doña Milagro, doña Mercedes y doña Isabel de Lanzas y Barrere; madre doña Modesta Utrilla; hijas políticas doña Carmen Ulecia y doña Agustina Moyano; hermano don Julio y demás deudos reiteramos sentido pésame.

Aniversarios

Mañana se cumplirán el segundo y quinto, respectivamente, del fallecimiento de la virtuosa y caritativa marquesa de Casa-López y de la joven y malograda señorita Sofía Arteaga y Falguera, hija de los duques del Infantado.

Por el alma de la marquesa de Casa-López se dirán sufragios el 12 en los templos del Caballero de Gracia, Angeles Custodios, María Auxiliadora, Encarnación, Perpetuo Socorro, San Francisco el Grande, Paloma, San Ildefonso, Concepción y San José, de Madrid; Nuestra Señora del Recuerdo, en Chamartín, y funerales en El Escorial, Cercedilla y Los Molinos; y por la hija de los duques del Infantado, el 12 en el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Esclavas, María Reparadora, noviciado de las Hijas de la Caridad y Comendadoras de Santiago, y el 15 en San Jerónimo el Real, de esta Corte, y en Zaraúz, Lazcano, Villafranca (Guipúzcoa), Estepa, Córdoba, Cuenca, Manzanares, El Goloso, Arrubal y Guadalajara.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a las nobles familias de las finadas.

Fallecimientos

Ha dejado de existir la respetable señora doña Adelaida Rivero y Perinat, viuda de Pavón, dama que fué muy apreciada por las dotes que la adornaban.

A sus hijos, doña María Jesús, don Emilio y doña María Teresa enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Confortado con los Santos Sacramentos, falleció ayer don José María de Luz y Luz, teniente coronel de Caballería, retirado; caballero placa de San Hermenegildo y de Nuestra Señora del Pilar.

Fué un cumplido caballero, que mereció la amistad y el respeto de cuantos le trataron.

El entierro será hoy, a las tres y media de la tarde, desde Ventura Rodríguez, 10, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

Al director espiritual del finado, reverendo padre Goñi (S. J.); viuda, doña Librada Sáinz Vallejo; hijos, don Juan Ramón, doña Remedios y don José María, y demás distinguida familia hacemos presente nuestro sentido pésame.

El Abate FARIA.

EL REUMA

sólo es curable con el Jarabe del profesor alemán MAX STEMWERG, de BERLIN.

Con el **Jarabe Stemwerg** desaparece el REUMA y no vuelve a aparecer jamás.

Representante general para España y América, Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid.

Depositarios: Segalá, rambla de las Flores, 14, Barcelona; Barandiarán y C.ª, Bilbao; Sanromá, Unión, 17, Tarragona; Pérez Martín y C.ª, Consejo de Ciento, 341, Barcelona; Rived y Chóliz, Zaragoza; Napoleón Batalla, Farmacia Reus, Durán y C.ª, Tetuán, 9 y 11, Madrid.

SALVATIO
PALMIL
PURGANTE IDEAL
INFANTIÆ

Tesorería-Contaduría de Hacienda de la provincia de Madrid

Los contribuyentes que tengan solicitado verificar el pago anticipado de sus cuotas de contribución correspondientes al tercer trimestre del año económico de 1924-25, podrán efectuarlo los días 12, 13 y 14 del corriente mes en la Depositaría-Contaduría de esta oficina, de diez a trece, situada en el edificio de la Casa de la Moneda, plaza de Colón.

LA CAMERANA

Arenal, 7. Tel. 14-23 M.

Según tradición de esta casa, antes de empezar su inventario realiza varios artículos a menos de la mitad de su precio.

Sólo hasta el día 20.

«La Camerana» no tiene sucursal.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARIA

Esta excelentísima Corporación ha acordado que se anuncie a oposición una plaza de trombón tenor (profesor de quinta clase) para la Banda Municipal.

Dicha oposición tendrá lugar con sujeción a las bases que publica el «Boletín Oficial» de la provincia del día 7 del corriente, en las cuales se especifican las condiciones que han de reunir los aspirantes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 10 enero 1925.—El secretario, F. Ruano.

NO DEJE DE LEER
"El número 30"
NOVELA DE LUIS MARTINEZ KLEISER
De venta en el quiosco de EL DEBATE
PRECIO: 2 PESETAS

Polígrafo "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838; por veinte años. El mejor y más económico para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Precio, 26 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio, a MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

La Peletería Moratilla

Fuencarral, 105, 1.º Liquida sus modelos.

NOTICIAS

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 77,1; humedad, 74; velocidad del viento en kilómetros por hora, 14; recorrido total en las veinticuatro horas, 237; temperatura: máxima, 12 grados; mínima, 0,2; media, 5,9; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, menos 1,4; precipitación acuosa, 0,0.

EL PASO POR EL CANAL DE SUEZ.—En virtud de la reducción en los derechos de pasaje por el canal de Suez, que empezará a regir el día 1 del próximo mes de abril, los navíos con carga pagarán 7,25 francos por tonelada, y los que vayan en lastre, 4,15 francos.

Carbones para
CALEFACCION Y USOS DOMESTICOS
Avellana, 40 kilos..... 4,80 Ptas.
Herraj, 20 kilos..... 6,00 »
SANTA TERESA, 2 y 4.—Teléfono J. 1.960

TERTULIA NAVARRA.—Hoy, velada musical en la plaza del Angel, 8, de cinco de la tarde a nueve de la noche.

EL PETROLEO EN ARGENTINA.—Se calcula que la producción de petróleo en la Argentina en 1924 pasa de 750.000 toneladas.

CASAL CATALA.—Con motivo de la estancia en Madrid de la cobla La Principal de Cassá de la Selva, se celebrarán hoy diversos festejos, organizados por el Casal Catalá.

A las once y media, en el teatro del Centro se dará un concierto, con arreglo al programa que en otro lugar de este número publicamos; a las dos de la tarde, en el domicilio del Casal, comida íntima, a la que asistirán representantes del Ayuntamiento de Madrid; por la tarde, a las cinco, bailes y audiciones de sardanas en el Turó Park, y a las diez y media de la noche, audición y despedida en el domicilio del Casal.

VIAS URINARIAS. Las eminencias médicas recomiendan el **Agua de Corconte**; no hay otra en el mundo.

LA PROXIMA COSECHA YANQUI.—El valor total de la cosecha agrícola en el año 1924-1925 se evalúa oficialmente por el secretario de Estado en Agricultura, míster Henry C. Wallace, en 12.000 millones de dólares, en cifras redondas, contra 11.000 millones y medio en el año precedente, y 9.550 millones en 1921-22.

Estas cifras constituyen un «record» en los últimos cinco años, tanto más cuanto que la superficie sembrada es tres millones de acres menor comparada con la del año anterior y seis millones de acres comparada con la sembrada en 1919.

Como la última cosecha fué más equilibrada, los granjeros han obtenido mejores precios para sus productos.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

REAL.—5, Sansón y Dalila (última representación y despedida de Sullivan). Director, Emilio Cooper.

ESPAÑOL.—3,45 y 6,30, Hernani.—10,15, El llanto.

COMEDIA.—5,30 y 10,15, La tela.

FONTALBA.—5,30, La virtud sospechosa.—10,15 (función popular), 1945.

CENTRO.—6, Las de Caín.—10,15, Su desconsolada esposa.

ESLAVA.—6, La risa de Juana.—10,30, El jardín encantado de París.

LARA.—6 y 10,30, El alma de la aldea.

INFANTA ISABEL.—4, El aire de Madrid.—6 y 10,15, El mendigo de Guernica.

REINA VICTORIA.—6, Los chatos.—10,30, Béseme usted.

COMICO.—4, 6 y 10,30, Mañanita de San Juan y Lecciones de buen amor.

LATINA.—4, Sulliván.—6 y 10,15, El zapatero y el rey.

APOLO.—4, Los sobrinos del capitán Grant.—6,45 y 10,30, Don Quintín, el amargao.

CISNE.—6, La tempranica y ¡Chófer..., al Cisne!—6,30, El diablo en el poder.—10,30, Marina.

FRONTON JAI ALAI.—Extraordinario. Primer partido, a pala: Azurmendi y Jáuregui (rojos) contra Chiquito de Gallarta y Ochoa (azules). Segundo, a remonte: Irigoyen y Alberti (rojos) contra Berolegui y Vega (azules). Tercero, a pala: Iraurgui y Ermúa contra Izaguirre y Pérez.

CONCIERTO DEL CASAL CATALA.—11,30, en el teatro del Centro, a cargo de la Banda Municipal y de la cobla La Principal de Cassá de la Selva:

Primera parte.

Pantomima de «Las golondrinas», Usandizaga.

«Sinfonía incompleta»: I, Allegro moderato; II, Andante con moto, Schubert. (Por la Banda.)

«Declaració», Bou.

«El caballer enamorat», Manen.

«Per tu ploros», Ventura.

«La festa major», Morera. (Por la Cobla.)

Segunda parte.

«La procesión del rocío» (cuadro sinfónico), Furina.

Obertura de «Rienzi», Wágner. (Por la Banda.)

«Jo en sé una cançó», Serra.

«La princesa captiva», Serrat.

«Los cuilleretes de St. Miquel», Junca.

«La santa espina», Morera. (Por la Cobla.)

PARA EL LUNES

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—6, Hernani.—10,15, El llanto.

COMEDIA.—10,15, La tela.

FONTALBA.—10,15 (función popular), La virtud sospechosa.

CENTRO.—6 y 10,15, Las de Caín.

ESLAVA.—6, La risa de Juana.—10,30, El jardín encantado de París.

LARA.—6, Concha, la limpia, y Vámonos.—10,30, El alma de la aldea.

INFANTA ISABEL.—6 y 10,15, El mendigo de Guernica.

REINA VICTORIA.—10,30, Béseme usted.

COMICO.—6 y 10,30, Mañanita de San Juan y Lecciones de buen amor.

LATINA.—6, El zapatero y el rey.—10,15, Sulliván.

CISNE.—6, El diablo en el poder.—10,15, El dúo de la africana y Los africanistas.

FRONTON JAI-ALAI.—Primer partido, a remonte: Aristi y Alberdi contra Lasa y Aramburu. Segundo, a pala: Azurmendi y Ochoa contra Quintana I y Elorrio.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

VIDA RELIGIOSA

DIA 11.—Domingo.—Infraoctava de la Epifanía. La Sagrada Familia. Santos Higinio, Papa y mártir; Alejandro, Obispo; Anastasio, monje, y Santa Honorata, virgen.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de la Epifanía, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—Hoy, San Juan Bautista. El lunes, San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Ave María.—Hoy y el lunes, a las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña María Luisa Arcos y doña Leonor Otero, respectivamente.

Cuarenta Horas.—Hoy y el lunes, en el oratorio del Caballero de Gracia.

Corte de María.—Hoy, del Milagro, en las Descalzas Reales; de Belén, en San Juan de Dios; de la Fuencisla, en Santiago; de Lourdes, en San Martín y San Fermín de los Navarros; del Amparo, en San José. El lunes, del Pilar, en su parroquia (P.), San Andrés, San Ildefonso, Salvador (P.) y Escuelas Pías de San Fernando y Comendadoras de Santiago.

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho y media, misa de comunión para la Asociación Catequista.

Parroquia de Santiago.—Visita a Nuestra Señora de la Fuencisla. Al anochecer, rosario.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—A las siete, ocho, ocho y media, nueve, diez y once, misas; por la tarde, a las cinco y media, rosario y reserva.

Asilo de la Santísima Trinidad (Marqués de Urquijo, 18).—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Tomás Miñuesa, bendición y reserva.

Oratorio del Caballero de Gracia. (Cuarenta Horas.)—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las ocho y media, comunión general; a las diez misa solemne, y a las cinco y media, ejercicio y reserva.

CULTOS DE LOS SEGUNDOS DOMINGOS DE MES

Parroquia de Covadonga.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y por la tarde, ejercicios con sermón.

Parroquia de la Concepción.—A las doce y media, misa y explicación del Evangelio por el señor Martín Hernández.

Parroquia del Corazón de María.—A las seis, misa rezada; a las ocho, misa de comunión general; a las nueve y media, misa mayor, con explicación del Santo Evangelio; a las once, misa con explicación doctrinal para adultos.

Parroquia de los Dolores.—A las ocho y media, comunión para las Hijas de María; a las diez, misa solemne con explicación del Santo Evangelio; por la tarde, a las seis, ejercicio.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y seguidamente visita a la Santísima Virgen e imposición de medallas.

Parroquia de San Marcos.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y seguidamente visita a la Santísima Virgen e imposición de medallas.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para los congregantes de San Joaquín.

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.

Capilla Real.—A las once, misa cantada.

Buen Suceso.—A las ocho, misa de comunión para las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús.

El Salvador y San Luis Gonzaga.—A las ocho, misa y explicación del Santo Evangelio; a las once y media, exégesis de los Santos Evangelios por el padre Domínguez, S. J.; por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, plática y bendición.

Encarnación.—A las diez, misa cantada; a las doce, misa rezada.

Esclavas del Sagrado Corazón (paseo del General Martínez Campos).—A las doce, misa con explicación del Santo Evangelio.

Franciscanos de San Antonio.—Cultos a la Sagrada Familia. A las cinco de la tarde, ejercicio y plática.

Jesús.—Cultos mensuales para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís. A las ocho y media de la mañana, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios.

Olivar.—Cultos mensuales para los caballeros del Santo Nombre; a las once, misa rezada, y a las once y media, junta mensual.

Pontificia.—A las ocho, misa de comunión general; por la tarde, a las cinco y media, función solemne de despedida del Niño Jesús, predicando el padre Vélez.

Rosario (Torrijos, 38).—A las nueve, misa de los Catecismos; a las diez, la cantada, con explicación del Santo Evangelio; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Peña, O. P., y reserva.

Servitas (San Leonardo).—A las cinco, corona y ejercicios.

San Fermín de los Navarros.—Cultos mensuales para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís. A las ocho y media, misa de comunión; por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, corona franciscana, bendición, reserva, adoración de la reliquia y responso.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho, misa de comunión general para las Hijas de María; a las ocho y media, en la capilla de las Congregaciones, misa de comunión general para la Congregación Militar Reparadora; a las diez y media, misa rezada para los Estanislaos, con plática por el padre Ponce; a las once y media, lección sacra por el padre Alfonso Torres; a las cinco y media, ejercicio con sermón por el padre Gómez.

CONGREGACION DE CABALLEROS DEL PILAR

Habiendo donado un generoso congregante y su familia una magnífica custodia a la Congregación, hoy se expondrá solemnemente por vez primera en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, celebrándose diversos cultos para, a la vez de dar una prueba de gratitud a los generosos donantes, promover el espíritu eucarístico en la Congregación y conmemorar la fiesta anual que a Jesús Sacramentado consagra la Comunión Militar Reparadora.

A las ocho y media, comunión general en unión de los militares que pertenecen a la Comunión Reparadora; a las nueve y media, exposición de Su Divina Majestad en la nueva custodia, hasta las siete de la tarde, velando por turnos de media hora los congregantes; por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón por el padre Alfonso Torres, S. J., director de la Congregación, bendición y reserva.

DIA 12.—Lunes.—Santos Benito, Modesto y Victoriano, confesores, y Santas Taciana y Arcadia, mártires.

La misa y oficio divino son de séptimo día infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho y media, misa de comunión general para la Congregación de Nuestra Señora del Pilar; a las doce, misa rezada.

Cristo de la Salud.—De diez a doce y de seis a ocho, exposición de Su Divina Majestad.

Oratorio del Caballero de Gracia.—(Cuarenta Horas.) A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las ocho y media, comunión general; a las diez, misa solemne, y a las cinco y media de la tarde, ejercicios y procesión de reserva.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Oposiciones y concursos

SECRETARIOS MUNICIPALES

Ayer aprobaron en el ejercicio de este día don Vicente Gutiérrez Rodríguez, número 375, con 24 puntos; don Rafael Pérez Ecija, número 376, con 22,25, y el número 379, don Miguel Rovira Carbonell, con 28,50 puntos.

Mañana lunes, a las cinco de la tarde, serán examinados los opositores números 380 a 405.

MEDICOS DEL HOSPITAL DEL REY

Se convoca a los aspirantes a las plazas de director, jefe de clínica y médicos internos de guardia del Hospital del Rey para que den comienzo los ejercicios de las oposiciones, que tendrán lugar en el ministerio de la Gobernación (Dirección general de Sanidad) el día 27 del corriente, a las siete de la tarde.

INSTITUTO DE HIGIENE MILITAR

Se designa para ocupar la plaza de comandante médico bacteriólogo del Instituto de Higiene Militar, anunciada por concurso, al de referido empleo don Francisco Valladolid Oms.

PERDIDA de un pendiente con tira de 14 brillantes y una perla colgando. El día 5, desde Puerta Sol, Retiro, Real Cinema. Gratificarán a quien lo entregue en Almacenes de la Puerta del Sol, número 15.

LIQUIDACION URGENTE DE PIELES «GRANDE». CARMEN, 7

¡¡EUREKA!!
El mejor calzado y el más barato en su clase
Nicolás María Rivero, 11, y Montera, 35.
SECCION ECONOMICA Y SALDOS:
CARRERA DE SAN JERONIMO, 46

Fábrica de corbatas
12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes)
Géneros de punto. Casa fundada en 1870

AGUAS DE CESTONA
HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA IBERIA Bujías esteáricas. Jabones morenos.
Exigid siempre esta acreditada marca
Bravo Murillo, 20, Madrid. Teléfono J. 1.171

VIGOR FUERZA
VINO PINEDO
dará d'Vd. lo mas estimable
la SALUD
Niños, Jóvenes, Mujeres que crían, Ancianos, Intelectuales, Trabajadores todos TOMAD este
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

¡¡DOMUS AUREA!!
Calzados de novedad y económicos
FUENCARRAL, 39 y 41. Sucursales: Luna, 6; Tudescos, 44, y Luna, 3
Teléfono 2.574 M.

RECLUTAS DE CUOTA
La casa más económica y mejor de España en uniformes militares. Equipo completo 175 pesetas.—VICMAEL, PUERTA DEL SOL, 13, PRINCIPAL

Secretarios de Ayuntamientos Preparación en el «Instituto Reus» (Preciados, 23, Madrid) para la primera y segunda categoría. Facilitamos programas y «contestaciones». Enseñanza por correspondencia para los que residan en provincias. Regalamos prospecto.

SOCIEDAD GENERAL DE AUTOBUSES DE MADRID
Reorganización de los servicios
12 DE ENERO DE 1925
LINEA "E 1"
Distintivo: GRIS con franja blanca. SOL-GALILEO
ITINERARIO: Carmen (Sol) — Preciados — Santo Domingo — Isabel la Católica — Plaza de los Mostenses — Conde Toreno — San Bernardino — Conde-Duque — Alberto Aguilera — Galileo.

TARIFA

Sol—Conde de Toreno	10 céntimos.
Sol—Conde-Duque (cuartel)	15 »
Sol—Galileo	20 »
Conde Toreno—Galileo	15 »
Conde-Duque—Galileo	10 »

INTERVALO ENTRE LOS COCHES: CUATRO MINUTOS APROXIMADAMENTE

Siendo criterio de la dirección cumplir exactamente lo concerniente al número de viajeros en los coches, espera de la corrección y buen sentido del público no pretenderá viajar cuando dichos coches lleven puesta la tablilla indicadora del «COMPLETO»

Los coches sólo admitirán y dejarán viajeros en las paradas fijas y discrecionales, establecidas en placas indicadoras a lo largo de la línea. En los finales de trayecto podrán los viajeros tomar turno de subida mediante talones numerados, que pueden recoger de los tacos colocados al efecto en el mismo soporte.

Paradas discrecionales

Puerta del Sol: Principio de trayecto.
Preciados: Esquina a calle Tetuán, callejón de Preciados, plaza del Callao, Ternera.
Santo Domingo: Entre Silva y Tudescos.
Isabel la Católica: Esquina a Santo Domingo, calle Flor.
Mostenses: Frente a puerta principal.
Conde de Toreno: Final del trayecto.
San Bernardino: Ponciano, San Leonardo, Cristino Martos.
Conde-Duque: Travesía Conde-Duque, cuartel (final de trayecto), San Hermenegildo.
Alberto Aguilera: Conde-Duque, Galileo.
Galileo: San Pedro, Menéndez Valdés, Fernando el Católico, Fernández de los Ríos (final de trayecto).

PROXIMAMENTE SE INAUGURARAN NUEVAS LINEAS

Madrid, 10 enero de 1925.

UN INVENTO INTERESANTE
es el REGENERADOR, disolución líquida, con el cual se triplica la duración de las cintas de máquina de escribir.
El dispositivo, con el líquido e instrucciones, vale 7,90 pesetas
L. Asín Palacios.—Preciados, 23.—Madrid

Salés Busto SUPER-LITINADAS
MARCA LA MEDIA LUNA
PARA PREPARAR LA MEJOR AGUA DE MESA
LA MAS DIGESTIVA - LA MAS DIURÉTICA
SUSTITUYE Á LAS AGUAS MINERALES.
CAJA DE 12 PAQUETES 1'50

QUEBRADOS

Desconfiad de las promesas tan halagadoras como falsas de ciertos mercachifles explotadores del sufrimiento humano.

Haced como Santo Tomás:

Ver para creer

A. CLAVERIE

234, Faubourg St-Martin, PARIS

el antiguo y eminente especialista herniario francés, patentado, diplomado, universalmente reputado, tanto por la escrupulosa corrección y honradez de sus procederes, como por la eficacia de sus tratamientos,

ofrece dar a conocer, hacer ver y dejar probar gratuitamente su método soberano

el único que asegura positivamente un alivio total e inmediato en todos los casos a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por las más arduas profesiones;

el único que garantiza

una mejora constante y progresiva, capaz de conseguir sin el auxilio de la operación

la curación radical

y a este fin acaba de enviar especialmente a España a su más hábil y experto colaborador especialista, provisto de un importantísimo surtido de todos sus artículos, así como de los utensilios a propósito para poder probar y aplicar en el acto y a medida los aparatos que sean necesarios.

No deje usted de ir a verle

en la seguridad de merecer su más cordial acogida. Nuestro especialista se complacerá en demostrarle la inmensa superioridad de nuestros procedimientos sobre todos los demás, dándole gustoso todos los consejos que puedan serle útiles, aunque no deba usted adquirir nada. Nuestro colaborador estará en

BILBAO, lunes 12 de enero, de 10 a 5, en el **Gran Hotel de Inglaterra.**
SANTANDER, martes 13, de 4 a 7, y miércoles 14, de 10 a 1, en el **Hotel de Europa.**
OVIEDO, jueves 15, de 10 a 5, en el **Hotel París.**
GIJON, viernes 16, de 10 a 5, y sábado 17, de 10 a 1, en el **Hotel Malet.**
LA CORUÑA, domingo 18, de 2 a 7, en el **Palace Hotel.**
VIGO, lunes 19, de 12 a 7, en el **Hotel Moderne**, García Borton, número 1.
ORENSE, martes 20, de 2 a 7, en el **Hotel Mino.**
LEON, jueves 22, de 10 a 5, en el **Hotel París.**
PALENCIA, viernes 23, de 10 a 5, en el **Hotel Continental.**
MADRID, sábado 24, de 10 a 5, y domingo 25, de 10 a 5, en el **Gran Hotel Madrid**, calle Mayor, 1.
CIUDAD REAL, lunes 26, de 10 a 5, en el **Gran Hotel.**
BADAJOZ, martes 27, y miércoles 28, de 10 a 5, en el **Hotel Garrido.**
SEVILLA, viernes 30 y sábado 31, de 10 a 5, en el **Hotel de Inglaterra.**
JEREZ DE LA FRONTERA, domingo 1 de febrero, de 12 a 5, en el **Hotel Los Cisnes.**
CADIZ, lunes 2, y martes 3, de 10 a 5, en el **Hotel de Francia.**

CINTURAS ANATOMICAS
PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL ABDOMEN
MEDIAS PARA VARICES
ORTOPEDIA - PROTESIS

PEREA, CARBONES

LOS MEJORES. GARANTIZADO EL PESO Y CALIDAD
Antracita PEREA, de Puertollano, saco 40 kilos, 4 pesetas. Bolas de encina, 40 kilos, 6. Cok, 40 kilos, 5. Antracita especial, cocinas y calefacciones, 40 kilos, 5,50.
ESPEJO, 4. TELEFONO 52-62 M.

Imágenes y altares

No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1. **José Tena VALENCIA**

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D.r Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el **ácido úrico.**
REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * * *

Depositario único para España:
Establecimientos DALMAU OLIVERES
Paseo de la Industria, 14-Barcelona
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

"Pérez de la Torre"

S. A. DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION

Saneamiento. Distribuciones de agua. Cuartos de baño.
Duchas. Hidroterapia. Desinfección.
Ascensores y montacargas.
Cocinas. Termos. Estufas. Calentadores.
Motobombas para elevaciones de agua
Calefacciones centrales y parciales. Ventilación.

Instalaciones centratadas, funcionando ajustadas últimas disposiciones sanitarias.
Máquinas e instalaciones frigoríficas.
Máquinas e instalaciones para la extracción y refinación de aceites minerales y vegetales.

EXPOSICION Y VENTA DE APARATOS
Sagasta, 18.--Teléfono 2434 J.--Madrid

UNICA CASA ORRICO
GRAN FABRICA DE Orfebrería Religiosa
en metales finos y bronces
Unico despacho: Zaragoza, 14, pral.
No confundirse, frente al bazar Glasr
Exportación a todos los países
Fábrica, S. Pedro Pascual, 1
VALENCIA

¿CALLOS?

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
UNGÜENTO MAGICO
y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.
Pídale en farmacias y droguerías, 1,50.
Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4 · MADRID

Philips ½ watt

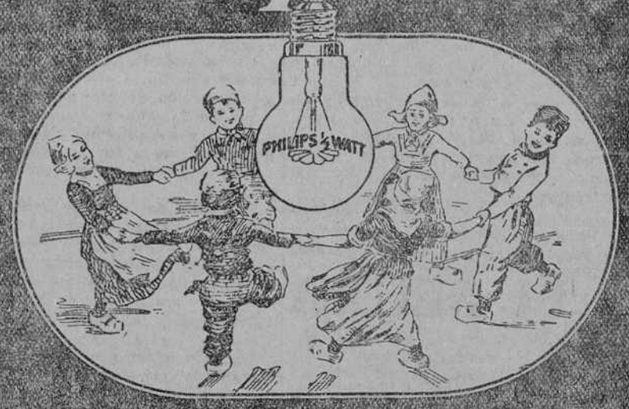

La preferida mundialmente

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD y ADOLFO HIELSCHER, S.A. MADRID, Prado, 30 · BARCELONA, Mallorca, 198.

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las
Grageas potenciales del doctor Soivré
que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la
Neurastenia en todas sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), polluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), causancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA. Venta a CINCO PESETAS FRASCO en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

Un Ezcema
Antiguo de dos años
Curado en 28 días

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y sus formas cualquiera que sea su antigüedad y su gravedad todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre desaparecen rápidamente bajo la influencia del
DEPURATIVO RICHELET
cuyos resultados maravillos están hoy confirmados por millares y millares de curaciones obtenidas tanto en Francia como en el extranjero.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones diríjanse inmediatamente y a vuelta de correo al Laboratorio Richelet, 1, Calle San Bartolome, SAN SEBASTIAN.

AUTOPIANO

Pianos automáticos de las afamadas marcas
"KRANICH & BACH"
"STERLING" :-: "DECKER"
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
GRAN REPERTORIO DE ROLLOS
OLIVER, Victoria, 4

SECRETARIOS AYUNTAMIENTO

El 15 termina el plazo de instancias para los de segunda categoría. Pueden cubrirse muchos cientos de plazas. Los apuntes más breves para prepararse con la suficiencia necesaria, en LA EDITORIAL CAMPOS, PELIGROS, 3, a 25 pesetas, y estarán terminados el 20.

Anuncios breves y económicos

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

AVISO. Compro, pagando mucho, alhajas, objetos de oro y plata, antigüedades y papeletas del Monte. Sucesor de Juanito. Pez, 15.

ENSEÑANZAS

COLEGIO ROMANO. Bachillerato abreviado, Primaria, Francés. Método rapidísimo. Magdalena, 6.

OPTICA

¿QUIERE SU VISTA? Use cristales Punktal Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

OFERTAS

CABALLERO serio, práctico dirigir trabajos, administrar fincas, ofrécese. Excelentes referencias y garantías. Escribid: «Rodríguez». Montera, 19. Anuncios.

VENTAS

CAMAS doradas, niqueladas, bronceadas, baratísimas. Fábrica: Luna, 21.

ANTIGUEDADES, cuadros preciosos. Compra, venta, comisiones. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

MONTANO, pianos de esta incomparable marca. Calle San Bernardino, 3.

VAJILLAS, 112 piezas, 68 pesetas; bombillas, una peseta; aparatos eléctricos, filtros, objetos regalo. Ucendo, Infantas, 7.

Mari Quitas

recortables. El juguete más económico. De cada pliego salen tres muñecas espléndidamente vestidas. Sobre muestra conteniendo seis pliegos, 0,65. Provincias, certificado, una peseta. Librería Rivadeneyra, Peñalver, 8.

SE VENDE 200 pesetas Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano (23 volúmenes). Fernando Santo, 7, bajo izquierda.

VARIOS

HAGO paraguas, sombrillas, abanicos, bastones y reformas. Arroyo. Barquillo, 9.

RELOJERIA Ismael Guerrero. Composturas económicas. Garantía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Arenal).

LOS ANUNCIOS para esta sección los recibe la Agencia de Publicidad de José Domínguez, Plaza Matute, 8.

PARA toda clase de anuncios, incluso los de esta sección, Agencia La Prensa, Carmen, 18.

HOTEL GRAN VIA

AVENIDA PI Y MARGALL, 3
(El mejor sitio de Madrid)
220 HABITACIONES DESDE 5 PESETAS
GRAN CONFORT. SALONES DE TE
Restaurant a la carta y por cubiertos
Salón para banquetes, Café y Billares
APERTURA EN ENERO
Director: MANUEL DEL VALLE

---

15 PESETAS DIARIAS ganarán (desde cualquier población) personas activas, dedicándonos sus horas disponibles. APARTADO 10.017, MADRID

Lentes y Gafas
de todas clases y formas, impertinentes, gemelos para teatro y campo, prismáticos, barómetros, termómetros, lupas, microscopios. Cristales Punktal, Zeiss. Opticos, especialistas. VARA Y LOPEZ. PRINCIPE, 5.—MADRID

PLAZAS 3.000 PESETAS
para ayudantes de Estadística. Preparación completa, bajo la dirección técnica de **don Antonio Márquez**, ayudante mayor del Cuerpo, núm. 1 del mismo, y otros funcionarios. Se admiten señoritas. INTERNADO INMEJORABLE PARA AMBOS SEXOS, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTE. ACADEMIA CALDERON DE LA BARCA, ABADA, 11, MADRID.

ENRIQUE DE LAGUNO
Empresa Anunciadora
Navas de Tolosa, 5
MADRID

AYUNTAMIENTOS
LABORATORIOS MUNICIPALES. Microscopios especiales trichina. PRESUPUESTOS Y TARIFAS: JODRA ESTEVEZ, S. A. PRINCIPE, 7 MADRID

Casa "Melilla"

FABRICA DE COCHES PARA NIÑOS
FABRICA DE JUGUETES FINOS
BARQUILLO, NUMERO 6 DUPLICADO

---

†

EL SEÑOR

Don Francisco de Lanzas y Utrilla

Falleció el día 3 de enero de 1925

A LOS CINCUENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Barrere; hijos, don Francisco, don Julio, don Carlos, don Antonio, doña María del Milagro, doña Mercedes y doña Isabel; madre, doña Modesta Utrilla; hijas políticas, doña María del Carmen Ulecia y doña Agustina Moyano; nietos; hermano, don Julio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 12 del actual, hasta la de once inclusive, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Torrijos, 38); las gregorianas, que empezarán el día 1 de febrero, a las diez y media, en la iglesia de San Manuel y San Benito; las de nueve, nueve y media, diez y diez y media, el día 4 de febrero en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor); una que se dirá los días 3 de todos los meses en el altar de San Expedito de la parroquia de San José, así como la de ocho y tres cuartos del día 14 del actual en el mismo altar de dicha parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

HOTEL

vendemos, ocasión verdad, próximo a Madrid, amueblado, garage, pabellón para dependencia, precioso jardín, huerta, gallinero, baño, agua abundante y riquísima, completa instalación de luz eléctrica.

Bolsa Urbana de Madrid
MAGDALENA, 21.—De once a una y de cuatro a seis.

DUBOSC OPTICO
GAFAS Y LENTES
con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc.-Optico
ARENAL, 21. — MADRID

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO
Manuel L. Ortega (HIJOS)
Encomienda-20-dp
APARTADO 171 · MADRID

EL DEBATE
Colegiata, 7.

PARA LA TOS
GARGANTA Y BRONQUIOS
CARAMELOS PECTORALES
CENARRO
(al eucalipto y savia de pino)
Desinfectantes del aparato respiratorio
Caja, 35 y 70 céntimos
Farmacias y droguerías

ATENCION
AVICULTORES
alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores.
Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, **BILBAO**

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio PESQUI; por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

D. O. M.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña María de la Asunción López y Andrés

MARQUESA DE CASA-LOPEZ
Primera María del Sagrario, de Cercedilla; celadora de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón

Falleció el día 12 de enero de 1923

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, su hijo, hija política, nietos, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana día 12 en las parroquias de San José, la Concepción, San Ildefonso y la Paloma e iglesias de San Francisco el Grande, Perpetuo Socorro (Redentoristas), la Encarnación, María Auxiliadora, Angeles Custodios, oratorio del Caballero de Gracia y Nuestra Señora del Recuerdo (Chamartín), así como los funerales en las parroquias de El Escorial, Cercedilla y Los Molinos (de la provincia de Madrid) serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, 8, PRIMERO

---

†

QUINTO ANIVERSARIO
LA MUY ILUSTRE SEÑORA

DOÑA SOFIA ARTEAGA Y FALGUERA

Falleció a los setenta años de edad, en Madrid
EL DIA 12 DE ENERO DE 1920

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre José María Valera (S. J.); sus padres, los excelentísimos señores duques del Infantado, marqueses de Santillana; sus hermanos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Se aplicarán por el alma de la finada todas las misas que se celebren en Madrid el día 12 de enero en las iglesias de las Comendadoras de Santiago, Noviciado de las Hijas de la Caridad, Religiosas de María Reparadora, colegio de las Esclavas, iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja y las del día 15 en la parroquia de San Jerónimo el Real; también se aplicarán todas las misas que el mismo día 12 se celebren en la parroquia y en las iglesias de Padres Franciscanos, de Zarauz; en la parroquia y en las iglesias de Padres Benedictinos y de Monjas Fernandas, en Lazcano; en la parroquia de Villafranca, de Guipúzcoa; en todas las iglesias de Estepa, en la capilla del Colegio de Santa Victoria, de Córdoba; en el convento de Carmelitas y en la capilla de los Caballeros, de la Catedral de Cuenca; en las iglesias de Manzanares, El Goloso, Arrabal y parroquia de Santiago, en Guadalajara.

Los excelentísimos señores Cardenales-Arzobispos de Toledo y Sevilla y los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de León, Madrid-Alcalá, Vitoria, Pamplona, Segovia, Ciudad Real, Burgo de Osma y Cuenca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

---

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON JOSE MARIA DE LUZ Y LUZ

Teniente coronel de Caballería, retirado; caballero placa de San Hermenegildo, caballero de Nuestra Señora del Pilar

Ha fallecido el día 10 de enero de 1925

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Goñi (S. J.); su viuda, doña Librada Sáinz Vallejo; hijos, don Juan Ramón, doña Remedios y don José María; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy día 11, a las TRES Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de VENTURA RODRIGUEZ, NUMERO 10, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

En la capilla ardiente se dirán misas durante la mañana de hoy por el alma del finado.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POMPAS FUNEBRES, AVENIDA DE PEÑALVER, 15

DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA.—TELEFONO, 2.929. SE ABONA 0,25 POR CADA CASCO DEVUELTO

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.— NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES